

78

N.º 78 • JULIO DE 2014 • REVISTA DE INFORMACIÓN LOCAL • 1,50 €

Zaida



Cella  late

Portada:

Área de recreo de la urbanización Parque de la Vega

Foto: M.^a Jesús Pérez

Equipo de Redacción:

Serafín Esteban González
M.^a Jesús Pérez Esteban
Carmen Barea Sánchez
Rosario Pascual Jiménez
Amparo Lanzuela Lanzuela
Ángel Puebla Gutiérrez
Manuel Pobo Rubio
Ignacio Lozano Martínez
Amparo Ibáñez

Fotografía:

María Jesús Pérez Esteban
Carmen Barea Sánchez
Amparo Ibáñez Asensio

Edita:

Ayuntamiento de Cella.
Plaza Mayor, 1 • 44370 Cella (Teruel).
cultura@cella.es

Depósito Legal: TE-107/1992

Puntos de venta:

Librería-Papelería TIZAS
Librería "La Repro"
Cooperativa Amas de Casa
Estanco nº 1 - Amparo Ibáñez
Panificadora de Cella
Supermercado Vivó
Supermercado Pisos
Panadería Sierra

Diseño e impresión:

Aragón Vivo • Artes Gráficas
Pq. Ind. San Blas, 15 • 44195 TERUEL

Si deseas publicar algún escrito en la revista ZAIDA, debes remitirlo a:

cultura@cella.es

Nota: Los autores, creadores y propietarios de los contenidos de esta publicación autorizan a todo aquel que quiera hacerlo, incluidas las empresas de press-clipping, a reproducir cualquier parte de esta publicación, con la condición de que se cite a la revista Zaida como sitio original de publicación.

Además, niegan a cualquier entidad, pública o privada, la autoridad para cobrar a las citadas compañías o a cualquier otra persona o entidad por dichas reproducciones.

EDITORIAL 03

GENTES DE NUESTRO PUEBLO 04
ALBA Y JORGE FERRIZ

ACTUALIDAD MUNICIPAL 06
ACTAS MUNICIPALES • ALBERGUE DEL RÍO
PARQUE DE LA VEGA • CALDERAS
TALLER DE EMPLEO • RESIDENCIA ANCIANOS
CAMPAÑA CULTURAL VERANO 2014



INFORMACIÓN DE INTERÉS 21
CONCURSO DE DISFRACES • AUTOS LOCOS

FIESTAS Y TRADICIONES 22
CORPUS CRISTI • SAN CRISTÓBAL
SANTA ROSINA • EL CALVARIO

ASOCIACIONES 25
ACECA • AMAS DE CASA SANTA ROSINA
AMPA SAN CLEMENTE • CÁRITAS CELLA
CORO • BANDA DE MÚSICA
HERMANDAD DE LA PIEDAD



CULTURA Y EDUCACIÓN 32
IES SIERRA PALOMERA VIAJA A LONDRES
FIN DE CURSO EN LA ESCUELA INFANTIL

ENTREVISTA 34
PEDRO ASENSIO PÉREZ - COMISIÓN TAURINA

TOROS 35
CELLA PRESENTA SU FERIA TAURINA
CELLA PREMIA A SUS TRIUNFADORES
DE CELLA A ALCARAZ



ELECCIONES EUROPEAS 37
RESULTADOS EN CELLA

FUN RADIO EN CELLA 38
SONIDO DANCEFLOOR - MICH VAN STAVEREN

ENCUENTRO DE COMUNIDADES
ARAGONESAS EN EL EXTERIOR 39
CRÓNICA DEL ENCUENTRO

RURAL CHEF EN CELLA 42

FESTIVAL DE DANZA Y FLAMENCO .. 43

RECUERDOS 45

DEPORTES 45

ACTUALIDAD EMPRESARIAL 47
EL BUHO • TIENDA DE AURORA
PINTUGEL

La edición de la revista Zaida cuenta con la colaboración de:



Ayuntamiento
de Cella



Travesía de Cella

Que las obras son molestas es una verdad como un templo. Todos hemos sufrido en nuestra casa o en la del vecino alguna reforma que parece alargarse en el tiempo hasta el infinito. En esos momentos lo mejor es tomarse las cosas con calma y no desesperar, porque lo cierto es que un día acaban y cuando se ve el resultado final, la mayoría de las veces, nos damos cuenta de que ha valido la pena la espera y las molestias sufridas.

Si estas obras se trasladan a un ámbito superior como es un pueblo y la travesía que lo cruza, las molestias se multiplican enormemente para todos aquellos que lo habitan o que tienen que atravesarlo para llegar a su destino.

La obra de la travesía de Cella ha sido tan esperada como molesta. Hasta de ahora la empresa había estado arreglando aceras y metiendo la conducción de gas, algo que había permitido seguir usando la vía más o menos con normalidad (con reducción de carriles o semáforos que te hacían esperar unos minutos, pero algo llevadero).

Sin embargo, desde hace unas semanas la travesía ha sido cortada en un tramo importante, desde el cruce con Venerable Ateza hasta el Centro de Día, algo que está ocasionando más de un quebradero de cabeza.

Para comenzar, se ha tenido que marcar una ruta alternativa para todos los vehículos. Esto ha ocasionado que muchos coches que van hacia la Sierra de Albarracín aparezcan en la Plaza Mayor perdidos y desorientados y preguntando a los vecinos por dónde seguir.

Para marcar la ruta alternativa, la empresa ha decidido colocar vallas a lo largo de toda la calle Sánchez de Motos y parte de la Cuesta del Postigo. Esta es la ruta que se ha marcado para que todos los vehículos den la vuelta al pueblo y esquiven la obra de la travesía, tanto los vehículos familiares como aquellos de grandes dimensiones.

Las vallas, además de indicar el camino, se han colocado para evitar que vecinos y/o usuarios de comercios o bares de estas calles aparquen sus coches en estas vías, ya que con ello limitan el espacio de paso de estas calles.

Sin embargo, la situación que se está viviendo en estos momentos es bastante complicada en ocasiones, ya que la gente sigue aparcando como lo venía haciendo habitualmente, sin darse cuenta de los problemas que ocasiona.

Muchos de nosotros ya hemos sido testigos de momentos tensos protagonizados por varios vehículos que tienen que maniobrar en muy poco espacio para pasar e ir con cuidado de no rozar ninguno de los coches aparcados. Estas situaciones no

se vivirían si fuéramos capaces de dejar ambos carriles libres y aparcar en calles alternativas a éstas.

Las señales de prohibido aparcar están puestas, pero parecen invisibles ante la mayoría que sigue dejando sus vehículos en la calle sin ser conscientes de los problemas de paso que pueden llegar a ocasionar en un momento dado. No nos gustaría que hubiera que llegar a las denuncias y correspondientes multas que hagan entender el significado de estas señales, pero lo cierto es que en verano el número de vehículos que pasan por nuestro pueblo crece significativamente, y con ellos también lo harán los problemas en estas calles si no somos capaces de hacer ese pequeño esfuerzo y no colapsar estas vías.

Ya queda menos para que las obras de la travesía finalicen y con ellas todos estos quebraderos de cabeza. Para entonces todos podremos disfrutar de una travesía nueva y mejorada y seguro que nos parecerá que valió la pena hacer el esfuerzo y sufrir estos trastornos pasajeros, porque en el fondo, todos saldremos ganando. 🍀



Alba y Jorge Ferriz Marín

Jorge y Alba Ferriz Marín estos hermanos mitad de Celadas y mitad Cellanos, son dos grandes deportistas, es por eso, que el equipo de redacción de Zaida, ha pensado en hacerles una entrevista para que nos cuenten cual ha sido su trayectoria y en que punto se encuentran en estos momentos.

¿Qué edad tenéis? y ¿A qué edad comenzasteis a practicar el atletismo?

Jorge 14 años y Alba 12 años. Comenzamos desde pequeños, cuando teníamos 3-4 años, mi madre nos apuntó en el pabellón de Cella, para practicar el atletismo, y todavía continuamos, porque nos gusta y se nos da bien.

¿En qué club estáis inscritos?

Estuvimos inscritos tres años en la Asociación Atlética Turo-lense, y actualmente estamos en la Salle en el que llevamos otros tres años.

¿Dónde entrenáis normalmente y cuántos días a la semana? ¿Cómo lo compatibilizáis con los estudios?

Entrenamos dos días a la semana, los martes y jueves una hora, en el parque de los Fueros y también en las pistas de atletismo de Teruel.

En cuanto a los estudios de momento los llevamos bien, por tanto no nos importa continuar practicando este deporte.

¿Cuántos trofeos habéis ganado hasta de ahora?

Entre los dos aproximadamente unos 300 trofeos.

¿En qué carreras participáis?

Participamos en las carreras de la Comarca Gudar Javalambre, en las de la Comarca Comunidad de Teruel, Campeonatos Provinciales, Campeonatos de Aragón, Campeonato de España dice Jorge, ya que Alba en este todavía no pudo

participar por la edad, también vamos todos los años al Cross Internacional de Soria que es a nivel de toda España independientemente de la edad, y al Cross Internacional de Elgoibar (Guipúzcoa).

¿Cuáles consideráis que son los más importantes?

Para nosotros son todas importantes porque las vivimos con ilusión, unas nos sirven a la vez como entrenamiento, y otras son para competir de verdad, y esas son más duras, como el Campeonato de Aragón, Campeonato de España, y el Cross Internacional de Soria.

¿Recordáis alguna de manera especial? ¿Por qué?

Alba: para mí la más importante ha sido quedar este año campeona de Aragón, ya que fue una carrera muy dura, y estaba nevando.

Jorge: yo recuerdo en especial el campeonato de España, espero poder clasificarme de nuevo y competir el año que viene.

¿Tenéis otras aficiones aparte del atletismo?

Jorge: me gusta mucho el fútbol.

Alba: yo voy a clases de aerobio y a clases de baile moderno.

Jorge, cuéntanos cómo te clasificaste este año para poder competir en el campeonato de España celebrado en Oropesa (Castellón).

Me clasifiqué porque el club la Salle al que pertenezco me

seleccionó, dependiendo de la puntuación que obtienes en diferentes carreras importantes, (campeonatos, Soria...), ya que estas carreras dependen de la Federación Aragonesa de Atletismo y la Federación Española.

Alba, ¿cuáles son las carreras más destacadas que has hecho en Aragón y a nivel nacional?

En Aragón los campeonatos provinciales todos los años, el campeonato de Aragón este año que ha sido el primero que he podido competir, las carreras del Promesicas, y a nivel nacional solo he participado en Soria ganando siempre trofeo.

¿Alguna vez habéis participado en alguna carrera y no habéis ganado ningún trofeo?

No. Siempre nos hemos llevado alguno.

¿Es muy sacrificado tener que salir a competir los fines de semana?

Un poco. Aunque suelen ser las carreras en sábado, pero siempre hay alguna que se hace en domingo.

¿Qué os dicen vuestros amigos?

Nos animan para que sigamos corriendo.

¿Cuál es vuestra especialidad?

Nos gustan las carreras de fondo, campo a través.

¿Cuál de los dos es más competitivo?

Jorge dice: que Alba es más competitiva, se esfuerza más.

¿Qué les parece a vuestros padres? ¿Les gustaría que os dedicaseis a esto?

Nuestros padres ahora nos animan, pero a ellos no les gustaría que nos dedicásemos a esto, prefieren que continuemos estudiando.

¿Qué es lo que peor lleváis de los entrenamientos?

Los entrenamientos los llevamos bien, lo peor que llevamos es tener que desplazarnos a Teruel cada vez que entrenamos, ya que nos quita mucho tiempo a la hora de estudiar, y hacer deberes.

¿Qué queréis ser de mayores?

De momento no lo hemos pensado, seguir estudiando, que es lo más importante, y ya se verá. 🏆



Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de 24 de febrero de 2014

ASISTENTES:

Presidenta: Dña. María Jesús Pérez Esteban.

Concejales: D. Manuel Fierro Andrés.

Dña. Carmen Pobo Sánchez.

D. Santiago Gómez Lanzuela.

D. Pedro Asensio Pérez.

D. Serafín Esteban González.

D. Joaquín Clemente Gascón.

D. Emilio Pascual Pascual.

D. Juan Sánchez Hernández.

Dña. Carmen Barea Sánchez.

Dña. Rosario Pascual Jiménez.

Secretario: D. Miguel Ángel Martínez Lozano.

En Cella, a veinticuatro de febrero de dos mil catorce, siendo las veinte horas, y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. María Jesús Pérez Esteban, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica.

La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial.

Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresan y constatan a continuación:

1.- ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

La Sra. Alcaldesa preguntó si alguno de los presentes tenía alguna objeción que hacer a las actas de las sesiones anteriores, de fecha 25 de noviembre de 2013, 10 de diciembre de 2013 y 16 de enero de 2014, y no formulándose ninguna, quedaron aprobadas por unanimidad.

2.- DESPACHO OFICIAL.

El Pleno se da por enterado de las resoluciones, disposiciones, anuncios y comunicaciones oficiales de interés, y en particular, de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

3.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2013: DACIÓN DE CUENTA.

A) LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.- La Sra. Alcaldesa da cuenta al Pleno de su Resolución de fecha 31 de enero de 2014, de aprobación de la Liquidación del Presupuesto General de 2013, conforme establece el artículo 193.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; resolución cuyo tenor literal es el siguiente:

« Vistos los documentos justificativos de la Liquidación del Presupuesto de 2013, y el informe favorable del Sr. Interventor, y conforme al artículo 191 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la Liquidación del Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio 2013, cuyo resumen está en la parte superior de la página siguiente:

Segundo: Aprobar la Liquidación del Presupuesto de Gastos, que responde al siguiente detalle:

Estado de Gastos	Importe
Créditos iniciales	2.953.000,00
Modificaciones de créditos	740.000,00
Créditos definitivos	3.693.000,00
Gastos Comprometidos	2.077.899,77
Obligaciones reconocidas netas	2.077.899,77
Pagos realizados	2.077.899,77
Obligaciones pendientes de pago	0,00
Remanentes de crédito	1.615.100,23

Tercero: Aprobar la Liquidación del Presupuesto de Ingresos, que responde al siguiente detalle:

Estado de Ingresos	Importe
Previsiones iniciales	2.953.000,00
Modificaciones de previsiones	740.000,00
Previsiones definitivas	3.693.000,00
Derechos reconocidos netos	2.485.792,74
Recaudación neta	2.485.792,74
Derechos pendientes de cobro	0,00
Exceso previsiones	1.207.207,26

Cuarto: Se proceda a dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente Resolución en la primera sesión ordinaria que éste celebre, tal y como dispone el artículo 193 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Quinto: Remitir copia a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma."

Seguidamente la Sra. Alcaldesa dice que lo más destacable de la liquidación del presupuesto es que este año ha habido unos ingresos o derechos reconocidos netos de 2.485.792,74 €, y unos gastos u obligaciones reconocidas netas de 2.077.899,77 €; que se amortizó completamente la parte pendiente del préstamo que el Ayuntamiento había contraído con Ibercaja para la obra de la residencia de la tercera edad, que ascendía a 389.799,73; que, aún así, el Ayuntamiento ha generado en este ejercicio un ahorro de 407.892,97 €, que sumado al ahorro del año anterior de 360.244,75 € hacen un total de 767.630,88 €, que podrán gastarse en 2014 en inversiones financieramente sostenibles, por haber amortizado totalmente el préstamo.

Añade que en estas cuentas no están incluidos los 50.000 € de la instalación del gas en la travesía, los 400.000 € del FITE de 2012 para el cambio de calderas e instalación de gas en varias calles del pueblo, los 250.000 € del FITE de 2012 de la obra del albergue, ni los 28.000 € del Plan FEADER para

Resultado Presupuestario			
Conceptos	Derechos Recon. Netos	Obligaciones Recon. Netas	Resultado Presup.
a) Operaciones corrientes	2.275.792,74	1.597.828,87	
b) Otras operaciones no financieras	210.000,00	90.271,17	
1. Total Operaciones no financieras (a + b)	2.485.792,74	1.688.100,04	
2. Activos Financieros	0,00	0,00	
3. Pasivos Financieros	0,00	389.799,73	
RESULTADO PRESUPUESTARIO (1+2+3)	2.485.792,74	2.077.899,77	407.892,97
AJUSTES:			
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			156.958,27
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			140,63
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			241.932,56
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO			323.059,31

Remanente de Tesorería	Importe
1. (+) Fondos Líquidos	936.983,89
2. (+) Derechos Pendientes de Cobro	88.106,14
- (+) del Presupuesto corriente	0,00
- (+) del Presupuesto cerrado	7.117,82
- (+) de operaciones no presupuestarias	80.988,32
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	257.459,15
- (+) del Presupuesto corriente	0,00
- (+) del Presupuesto cerrado	0,00
- (+) de operaciones no presupuestarias	257.459,15
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00
I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 - 3)	767.630,88
II. Saldos de dudoso cobro	0,00
III. Exceso de financiación afectada	0,00
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	767.630,88

el parque infantil de la Urbanización Parque de la Vega, que habrá que incluir en el presupuesto de 2014, ya que las obras se llevarán a cabo en este ejercicio, además de los 400.000 € del FITE de 2013 para la obra de la residencia de la tercera edad.

Precisa que la ejecución del gasto ha sido normal en gasto corriente y ha sido baja en inversiones, por las siguientes razones:

- La obra de acondicionamiento de la Travesía, adjudicada por la Diputación General de Aragón, comenzó el 20 de enero de 2014.
- El proyecto de la obra del albergue se presentó a finales de 2013.
- La obra de parque infantil no se podía iniciar antes de 2014 porque se financiaba con FEADER del 2014, y la visita para hacer el acta de no inicio no se produjo hasta el 10 de febrero de 2014.
- El reconocimiento de la subvención para la obra Residencia-Separata VII se notificó en los últimos meses de 2013 y no se ha podido adjudicar hasta ahora.

Finalmente, dice que si al Presidente de la Comisión Informativa de Hacienda le parece bien, se convocará una comisión para los próximos días, para examinar detalladamente la cuenta general de 2013, y comenzar con la elaboración del presupuesto de 2014.

B) INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, DE LA REGLA DE GASTO Y DEL LÍMITE DE DEUDA.- El Sr. Secretario-Interventor expone el contenido de su informe de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, de la regla de gasto y del límite de deuda referidos a la liquidación del Presupuesto de 2013, del que resulta que se cumplen todos ellos.

4.- CELEBRACIÓN DEL XXXVI ENCUENTRO DE COMUNIDADES ARAGONESAS EN EL EXTERIOR.

La Sra. Alcadesa dice que a pesar de que desde hace mucho tiempo circulaban rumores sobre la celebración en Cella del XXXVI Encuentro de Comunidades Aragonesas del Exterior, lo cierto es que no se había concretado nada con la Federación organizadora hasta la reunión que mantuvo con representantes de la misma el pasado 11 de febrero.

Añade que el presidente y los dos vicepresidentes visitaron todas las infraestructuras municipales que pueden usarse para la organización de este evento, y quedaron encantados, hasta el punto que le dijeron que era la primera vez que tras visitar un pueblo candidato podían decir que "les sobraban infraestructuras".

Da cuenta asimismo de que la semana pasada se celebró una reunión en la Casa de Cultura con asociaciones culturales, hosteleros, comerciantes y voluntarios en general, a la

que acudió mucha gente a informarse, muchos de ellos con la intención de trabajar como voluntarios y colaborar en lo que sea necesario.

Expone que las fechas previstas para la celebración del encuentro son el sábado 31 de mayo y el domingo 1 de junio, y que a pesar de que al Ayuntamiento le supone un esfuerzo económico y de trabajo importante, considera que vale la pena hacerlo porque va a revertir de forma muy importante en la economía local, pues de hecho todos los establecimientos hoteleros y muchos de los restaurantes ya están al completo para ese fin de semana.

Finalmente, dice que uno de los requisitos que han pedido desde la Federación que organiza el encuentro es que su celebración sea aprobada por el pleno del Ayuntamiento, por lo que lo plantea para su valoración.

D. Joaquín Clemente pregunta, para que quede constancia, por el gasto que supondrá para el Ayuntamiento la celebración del encuentro.

La Sra. Alcaldesa responde que tomando como referencia la experiencia de otros ayuntamientos en años anteriores, la Comisión de Cultura ha estimado el coste para el Ayuntamiento en unos 25.000 €; si bien, teniendo en cuenta que el Encuentro dejará casi medio millón de euros en la zona, y que el Ayuntamiento solicitará ayudas a la Diputación Provincial, a la Comarca, y a las entidades bancarias, considera que merece la pena el esfuerzo municipal.

Dña. Carmen Pobo dice que la Diputación concederá una ayuda, similar a la reconocida en ediciones anteriores del Encuentro en otros pueblos de la provincia.

Seguidamente el Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar, por lo que a él le compete, que el XXXVI Encuentro de Comunidades Aragonesas del Exterior se celebre en Cella.

5.- SUMINISTRO DE AGUA EN LA ZONA "SITIOS DE PAJAR"

Vistos los escritos de solicitud de acometida de agua potable presentados por varios propietarios de la zona 7 de suelo no urbanizable genérico "Sitios de Pajar"; y teniendo en cuenta:

- 1º.- Que el nuevo Plan General de Ordenación Urbana permite en esa zona el uso "Almacenes (solo con agua, resto de servicios prohibidos)".
- 2º.- Que el art. 3 del Reglamento de Suministro de agua potable permite el suministro de agua potable a explotaciones o viviendas que se hallen fuera del ámbito territorial definido en el mismo (suelo urbano, zona núcleo), bajo determinadas condiciones.
- 3º.- Que algunas de las acometidas que se vienen solicitando requieren prolongación de red, por lo que se hace necesario regular las características de las instalaciones, en garantía de la homogeneidad y calidad del servicio.

El Pleno, por unanimidad, acuerda autorizar las acometidas que se soliciten, entre tanto se apruebe la correspondiente ordenanza, en los términos dictaminados por la Comisión Informativa de Régimen Interior de 10 de febrero de 2014, que son los siguientes:

"PRIMERO: Normativa de cobertura.- Los propietarios de parcelas de la zona "Sitios de Pajar" podrán dotar del servicio de suministro de agua a las mismas de conformidad con lo previsto en el Plan General de Ordenación Urbana, en el

Reglamento del Servicio de Suministro de agua potable, en la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por suministro de agua, en el Reglamento regulador del Canon de Saneamiento, y en el presente acuerdo.

SEGUNDO: Definiciones.- A los efectos de este acuerdo, se denominan redes generales a las redes municipales; redes de extensión a las que acometen a las redes generales o a otras redes de extensión; y acometidas a las tuberías que conectan una red general o de extensión con la instalación interior del abonado o usuario.

TERCERO: Características de las redes de extensión.- Las redes de extensión tendrán las siguientes características:

- Su trazado será señalado por el Ayuntamiento.
- Estarán a una profundidad de entre 50 y 80 cm., con su cama de arena y posterior relleno de arena y zahorra.
- Constarán de collarín o T de toma a la red, con un diámetro mínimo de 50 mm. o 1 1/2". La conducción será de polietileno de 10 atmosferas y P.E. 40 o superior.
- Todas las piezas mecánicas o de conexión serán metálicas o electrosoldables.
- En el caso de que la red de extensión conecte a una red general se pondrá llave de paso de acero inoxidable u otro tipo de válvula autorizada por el Ayuntamiento, de entre las utilizadas en las obras de mejora de redes, con pozo de registro de hormigón y tapa de 60 cm de diámetro de fundición dúctil; y se pondrá asimismo una boca de riego para prevención de incendios y descarga de la red. En el caso de que la red de extensión conecte a otra red de extensión se aconseja poner la llave de paso y boca de incendios citados.
- Toda red de extensión sobrepasará en dos metros el punto de toma de la última acometida, y finalizará con una arqueta con tapa de registro de hierro fundido, salvo final de red (que será determinado por el Ayuntamiento) para que puedan conectar los siguientes propietarios, previo pago o acuerdo con los propietarios anteriores.

CUARTO: Características de las acometidas.- Las acometidas tendrán las siguientes características:

- Serán perpendiculares a la red de extensión, a una distancia mínima de dos metros desde el lindero de la parcela, y a una profundidad de entre 50 y 80 cm., con su cama de arena y posterior relleno de arena y zahorra.
- Todas las piezas mecánicas o de conexión serán metálicas o electrosoldables.
- La conducción será de polietileno de 10 atmosferas y P.E.40, o superior, con una sección de 1/2" pulgadas o 20 mm de diámetro.
- Deberá instalarse una de llave de paso de acero inoxidable alojada en arqueta de 20 x 20 cm o superior (hasta un máximo de 50 x 50 cm), formada por tubo 200 mm o superior, con tapa de registro metálica de H.F dúctil, separada como máximo 10 cm de la alineación de la parcela.

QUINTO: Convenios reguladores de las redes de extensión y de las acometidas.- La instalación o prolongación de redes de extensión y de las acometidas a las mismas serán objeto de convenios especiales facultativos, en los que, además de las características descritas en los puntos Tercero o Cuarto anteriores (según proceda) se recogerán los siguientes principios:

- Los propietarios de la zona 7 de suelo no urbanizable genérico "Sitios de Pajar", en las condiciones señaladas en este acuerdo y en su respectivo convenio, tendrán derecho a instalar una red de extensión nueva, conectándola a una red general o a otra red de extensión, o a prolongar una red de extensión existente; y los titulares de las redes ya existentes tienen la obligación de permitir dicha conexión o prolongación de red.
- Las solicitudes de instalación o prolongación de una red de extensión se presentarán por escrito, y vendrán acompañadas de una memoria valorada o documento técnico que se incorporará al convenio, en el que se especificarán su trazado, materiales y valoración. Dicho documento será revisado por el Ayuntamiento, y servirá de base para las divisiones y reintegros de su coste que puedan proceder por acometidas posteriores.
- Todos los trabajos y gastos derivados de la instalación o prolongación de una red serán de cuenta del solicitante o solicitantes; sin perjuicio de su derecho de reintegro por acometidas posteriores.
- Los propietarios tendrán derecho a acometer a una red de extensión, previo pago del precio que acuerden con los titulares del tramo en que acometan y con los titulares de cada tramo anterior de red, hasta la red general; o de la cuota parte que les corresponda por acometida en cada tramo, según el número de acometidas servidas por el mismo, si no hay acuerdo.
- La solicitud de acometida se presentará por escrito, conforme al modelo establecido al efecto, y vendrá acompañada de un plano de situación (fotocopia del sitio de pajar), y en su caso, de la acreditación de su título sobre la parcela.
- Las acometidas requerirán autorización expresa del Ayuntamiento.
- Para realizar la acometida los propietarios tendrán la obligación previa de hacerse cotitulares del tramo en que acometan, y de los distintos tramos anteriores de la misma, hasta la red general, a los efectos señalados en los párrafos siguientes.
- Todos los gastos de la acometida (materiales y trabajos) serán de cuenta del solicitante o solicitantes. Serán asimismo de su cuenta su mantenimiento, y las responsabilidades derivadas de su funcionamiento.
- Los titulares de la red, originarios y sobrevenidos, tendrán derecho a reintegrarse en la cuantía que se acuerde en cada tramo de red por las acometidas posteriores; o de la cuota parte que les corresponda en cada tramo, si no hay acuerdo. A estos efectos el valor de las redes se actualizará conforme al IPC.
- El mantenimiento y las responsabilidades derivadas del funcionamiento de las redes serán de cuenta de todos sus cotitulares, en la forma que acuerden, o por partes iguales, si no hay acuerdo.
- En caso de avería el Ayuntamiento cortará el agua (en la llave de paso más próxima), por lo que las mismas deberán repararse a la mayor brevedad.

SEXTO.- Redes y acometidas existentes.- Dada la antigüedad, circunstancias y características de las redes y acometidas ya existentes, y con la finalidad de respetar los derechos adquiridos, evitar duplicaciones de redes, y eliminar las aco-

metidas que discurren a lo largo de viales, el Ayuntamiento propondrá a los titulares de las redes existentes su cesión al Ayuntamiento, por lo que pasarían a ser redes generales; y conectará progresivamente y de forma gratuita, las acometidas citadas a los nuevos tramos de las redes de extensión según se realicen.

6.- INFORME DE LA ALCALDÍA.

La Sra. Alcaldesa informa de los siguientes asuntos:

a) De la adquisición de los terrenos necesarios para la construcción de la rotonda del cruce de la carretera de Monterde con la de Santa Eulalia y con el camino del cementerio a D. Victorino Carabantes, a Dña. Pilar Barea y a Dña. Victoria y Dña. Pilar Asensio, a quienes se comunicó el precio de 0,60 €/m2, que fue el que se pagó por la fincas expropiadas para la autovía; Añade que a Dña. Victoria y Dña. Pilar Asensio se les propuso la compra de toda la parcela, porque su ubicación es la idónea para ampliar el parking del cementerio y para facilitar el camino de salida del mismo, quienes aceptaron el trato. Precisa que la finca finalmente se pagó a 0,65 €/m2, por cuanto la superficie medida resultó casi 1.000 m2 inferior a la catastral. Agradece también la Sra. Alcaldesa la buena disposición de los vecinos citados para llevar a cabo esta operación, ya que en todo momento estuvieron dispuestos a que se cogiese el terreno que hiciera falta, al precio que determinase el Ayuntamiento.

b) De la ejecución de la partida de 1.000 € del presupuesto de 2013 para causas solidarias, que se repartió, conforme al acuerdo de la Junta de Gobierno, a partes iguales entre el Banco de Alimentos y Cáritas, adquiriendo, siguiendo sus indicaciones, aceite de girasol para el Banco de Alimentos y productos de aseo personal para Cáritas. Ambas instituciones le han expresado su agradecimiento, que ella transmite hoy al pleno.

Además, tal y como se quedó en el anterior pleno ordinario, se han llevado los tapones de plástico recogidos en Cella (420 kg) a la parroquia de San León para la causa de Alberto Villalba. El párroco encargado de la recogida también escribió una carta de agradecimiento para toda la población, que se publicará en el próximo número de la revista Zaida.

c) De la llegada de los contenedores de recogida de ropa de Cáritas, que están siendo serigrafiados, y que se instalarán el próximo viernes. Además, hay previstas unas charlas en las que se explicará cómo hacer uso de estos contenedores, así como el trabajo que se realiza después con la ropa recogida mediante el proyecto "A todo trapo".

d) Del estado de tramitación del expediente de concentración parcelaria, en el que aún quedan propietarios que todavía no han realizado la declaración de la propiedad, que son atendidos en las oficinas de Sarga.

Informa de que actualmente se han introducido ya los datos de la investigación de unos 850 propietarios de los 1.100 estimados; que su número exacto se conocerá cuando se introduzcan todos los datos en la base, lo que esperan conseguir en el plazo de un mes; que a partir de ese momento se realizará una encuesta del documento de Bases, que es el que recoge todos los datos de la investigación; que dicho documentos se expondrá en el Ayuntamiento durante un mes, para que los propietarios puedan consultarlo y formular las alegaciones oportunas, referidas a las propiedades que se les ha reconocido y su clase, pues dicho

documento no refleja todavía los lotes de concentración; y que más adelante, una vez realizada esta encuesta y recogidas y resueltas las alegaciones, se formulará el Proyecto de Concentración, que es el que recogerá los nuevos lotes.

e) Del Taller de Empleo "Los Xilaos", que comenzó a finales de noviembre y se desarrolla satisfactoriamente y con buen ambiente, y en el que, además de impartirse conocimientos en el ámbito de la madera y mueble, se están realizando numerosos trabajos ejecutados por los alumnos, como la decoración de la carroza de la cabalgata de Reyes; varios armarios en Centro de Día; la restauración y colocación de las puertas de varias dependencias (nave municipal, vestuarios del campo de fútbol, y oficinas de la Cañamera); un armario para la Junta Local de Aguas; la delimitación de la zona de juego con vallado en madera y pintado en la Escuela de Educación Infantil; el zaguán y mostrador de la Ermita del Loreto para la oficina de turismo, junto con armario para útiles de limpieza; un armario para la TV-DVD y proyector de la ludoteca en la Casa de Cultura; una estantería nueva y el refuerzo de las existentes en la Biblioteca; y las señales indicativas de los merenderos.

Seguidamente la Sra. Alcaldesa le pasa la palabra al 1er. teniente de alcalde, para que informe sobre la ejecución de obras y trabajos durante el último trimestre.

D. Manuel Fierro informa de los siguientes asuntos:

a) De los trabajos de albañilería, consistentes en la continuación de la reparación averías, baches y aceras del pueblo (de las calles Virgen del Pilar, Sánchez de Motos, Loreto, Mata-dero, Vallejo San Cristóbal y La Rambla); restauración de la bancada del Centro de Juventud; mejora del Paso de la Pelada; encofrados para soportes de diferentes instalaciones deportivas; muro nuevo en la travesía a la altura del Centro de Día por choque de un coche; reparación de desagües de la piscina climatizada; embaldosado de los areneros del colegio; colocación de tapas de registro en camino de La Torre; y limpieza y organización de materiales en el corral del Ayuntamiento, para poder asfaltarlo próximamente.

b) De la pintura del Centro de Juventud, y de la terminación de la pintura del taller de forja.

c) Del mantenimiento las zonas ajardinadas, y de la limpieza por la población, parques infantiles, paseos, etc.; de la poda de todos los árboles del pueblo, ya finalizada, y de los chopos del Prado, en curso; y del tratamiento de los chopos contra la oruga perforadora, que comenzó la semana pasada.

d) De los trabajos de forja, consistentes en la fabricación y colocación de una valla situada entre la pista de fútbol y la terraza del bar de las piscinas; en la fabricación de 13 postes para el campo de fútbol y para la pista del auditorio junto a la piscina pequeña, para la posterior colocación de redes, que ya están pedidas; en la adecuación de compuertas para riego; en la fabricación de piezas para colocarlas en las compuertas y así impedir o dificultar el robo de las mismas; y en la fabricación de soportes para la colocación de la valla realizada por el Taller de Empleo para la guardería. Próximamente se terminará el toldo de la guardería, y se repararán las puertas de la nave y del corral, los tejados de chapa del corral, y los bancos del merendero del Raudal.

e) Del programa de desratización del pueblo, a desarrollar durante un año, que consiste en abrir alrededor de 200 tapas de alcantarillado y poner recebo, pasar a los 20 días, reponer, y volver a pasar con una periodicidad de 40 ó 50

días para revisar y reponer de nuevo. El programa tendrá un coste de de 2.000 €, y ha sido dictaminado favorablemente por la Comisión de Régimen Interior y aprobado por la Junta de Gobierno.

f) Del próximo asfaltado del corral con una capa de aglomerado de 6 cm. de grosor en sus 1.400 m², asfaltado que es preciso realizar ya que por el estado del suelo actual, (con arcillas, arenas, desniveles, detenciones de aguas pluviales, etc.) los materiales y utensilios que el Ayuntamiento tiene allí se deterioran. El coste del asfaltado será de 12.810 €.

g) Del programa de asfaltados de DPT, al amparo del cual se pretenden hacer con riego asfáltico la calle que va desde el Camino de Circunvalación hasta la calle Las Eras, la calle de enfrente de la plaza de toros que sube desde la travesía a los sitios de pajar, para evitar que los arrastres de tierras perjudiquen a la travesía nueva, y el callejón existente entre las calles Mártires y Cerrada.

h) De la propuesta de ubicar una nueva báscula de pesaje, en la rotonda de las fábricas, donde está el chorro de agua, para reducir el deterioro de la travesía por el paso de camiones que tienen que ir y volver expresamente a la báscula que actualmente hay; y también para reducir el peligro del tráfico y los olores en la población por el paso de camiones de transporte de animales. La báscula existente se quedaría como está, y tanto la vieja como la nueva se calibrarán por el precio de una.

i) De la adquisición de un camión "PEGASO" todo terreno, de los diez que tenía la DPT, por el precio de 1.000 €. El camión tiene un depósito de 4.000 l. de capacidad de agua, para la ayuda en las quemas controladas que se realizan por parte del Ayuntamiento y la Junta de Aguas en la zona del Prado. También lleva incorporada una cuchilla quita-nieves que en algún momento dado podría ser muy útil. Incorpora también una bomba de absorción y un dispositivo para lanzar agua a presión.

j) Del cierre superior del frontón viejo que está realizando Lorenzo Nieves, mediante una estructura de hierro y malla, con una subvención de la DPT de de 3.350 €.

k) Del arreglo de caminos que estaban en mal estado, en la zona del Raudal (unos 300 m.), en el Barranco (bacheos) y en el paso de Carraguán (2.900 m.). Durante estos días se ha visto el tránsito de camiones de empresas del pueblo, cargados de zahorra, para dicha actuación.

l) De la propuesta de recargar con escombros procedentes de la travesía el paso estrecho existente al final de la calle del Collado, dejar un paso más cómodo para ir hacia la Vega, para lo que habrá que hablar previamente con los propietarios de las fincas colindantes.

7.- PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

a) D. Joaquín Clemente, como portavoz del Grupo municipal socialista, da lectura a un escrito por el que D. Juan Sánchez Hernández presenta y firma su renuncia al cargo de patrono de la Fundación Laguna del Cañizar.

El Pleno se da por enterado.

Asimismo, da lectura al resto del escrito, cuyo contenido es el siguiente:

"(...) Teniendo en cuenta que según los estatutos de la Fundación Laguna del Cañizar, en su artículo 8, el Patronato estará compuesto por tres representantes del Ayuntamiento

de Villarquemado y tres representantes del Ayuntamiento de Cella, que dos de los patronos natos serán los Alcaldes de Cella y Villarquemado, y los demás serán elegidos por el Pleno de la Corporación a la que pertenezcan; y considerando que la propia figura de la Laguna del Cañizar se encuentra en entredicho, hasta tanto se resuelvan el Contencioso Administrativo en el Tribunal Superior de Justicia de Aragón por las actuaciones llevadas a cabo por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro, la impugnación de la Orden publicada en el BOA, que incluye la Laguna del Cañizar como humedal singular, y la denuncia de las Juntas Locales de Villafranca del Campo, Santa Eulalia del Campo y Torremocha, más la Plataforma Reivindicativa No a la Laguna del Cañizar, ante la Fiscalía de Medio Ambiente de Teruel por los daños causados en el humedal.

El grupo municipal socialista del Ayuntamiento de Cella, solicita NO formar parte de la citada Fundación, mientras se resuelven los citados asuntos jurídicos, pues duda de la propia capacidad de actuación de la citada en estos momentos de incertidumbre."

El Pleno se da también por enterado.

b) D. Joaquín Clemente dice que de la liquidación del presupuesto se deduce que lo que ha habido no ha sido ahorro, sino falta de ejecución presupuestaria, que en el estado de ingresos ha sido del 32,68%, y en el de gastos del 43,73 %; sin que los retrasos de las obras justifiquen dicho grado de inejecución, que, descontando las aportaciones para la travesía, supera el millón de euros.

La Sra. Alcaldesa responde que ya ha explicado las razones de los retrasos de las distintas actuaciones, que se han producido por causas ajenas al Ayuntamiento; y que lo importante es que todas ellas están ya en marcha, y se van a ejecutar.

c) D. Joaquín Clemente dice que no le parece bien que D. Manuel Fierro haya concretado los viales que se van a incluir en el programa de asfaltados de la Diputación Provincial, sin haberle consultado o informado previamente, siendo que en la Junta de Gobierno Local se había acordado que hasta el 17 de marzo no se determinarían cuales se iban a solicitar.

D. Manuel Fierro responde que no hay nada aprobado, y que lo que ha formulado es su propuesta, para que la valore la Comisión.

d) D. Juan Sánchez dice que ya comentó la cuestión de la báscula con Manuel Fierro y Pedro Asensio; Que también

se planteó la posibilidad de usar la de UTISA, si la empresa estaba de acuerdo; que es preferible tener una sola báscula en buenas condiciones de mantenimiento, calibrado, etc., que dos básculas en peores condiciones; y que es conveniente que la báscula esté en la parte de la carretera de la Estación, para reducir las molestias.

e) D. Juan Sánchez dice que también comentó con D. Manuel Fierro la posibilidad de recargar el camino de las Callejas con escombros procedente de la travesía.

f) D. Juan Sánchez dice, respecto del agradecimiento expresado por la Sra. Alcaldesa a los propietarios de las fincas de la zona del cementerio afectadas por la rotonda por su buena disposición para colaborar con el pueblo, que con más razón lo merecían los señores que vendieron fincas para la extracción de zahorras a 3.000 € la hectárea, y no a 6.000.

Dña. María Jesús Pérez le responde que también se les reconoció el agradecimiento de la Corporación por su colaboración.

g) Dña. Carmen Barea pregunta si se van a poner las repisas en las duchas de la piscina cubierta, respondiendo la Sra. Alcaldesa que ya las ha encargado, tras consultarlo con el técnico municipal.

h) Dña. Carmen Barea pregunta si se ha recabado información sobre el cartel de Carrefour que ofrecía patatas de Cella, ya que puede afectar a la imagen de calidad de la misma.

D. Santiago Gómez responde que el Presidente de la Cooperativa no tenía conocimiento del tal hecho; y D. Manuel Fierro dice que, por lo que ha oído, probablemente se trataba de un vecino de Villarquemado.

i) D. Emilio Pascual dice que los bordillos del Paseo de la Fuente, al ser del mismo color que la calzada, provocan caídas, por lo que propone que se pinten de algún modo para que se vean, y evitar los accidentes.

j) Dña. Carmen Pobo informa de que la Diputación Provincial ha aprobado un plan de empleo, de carácter flexible cuanto a los plazos de contratación (a partir del 1 de enero) y en cuanto a la jornada laboral, en el que han correspondido a Cella 10.800,00 €, lo que se comunicará en el plazo de unos 15 días.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa dio la sesión por finalizada, siendo las veintidós horas y treinta minutos, de lo que como secretario certifico. 🗳️

Borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria de 8 de abril de 2014

ASISTENTES:

Presidenta: Dña. María Jesús Pérez Esteban.
Concejales: D. Manuel Fierro Andrés.
Dña. Carmen Pobo Sánchez.
D. Santiago Gómez Lanzuela.
D. Pedro Asensio Pérez.
D. Serafín Esteban González.
D. Joaquín Clemente Gascón.
D. Emilio Pascual Pascual.
D. Juan Sánchez Hernández.
Dña. Carmen Barea Sánchez.

Dña. Rosario Pascual Jiménez.

Secretario: D. Miguel Ángel Martínez Lozano.

En Cella, a ocho de abril de dos mil catorce, siendo las 20,30 horas, y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. María Jesús Pérez Esteban, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica. La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con urgencia, a la que se ha dado publicidad a través de un

bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial.

Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresan y constatan a continuación:

1.- DECLARACIÓN DE URGENCIA.

Sometida a votación la urgencia de la sesión, conforme a lo previsto en los Arts. 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, y 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Pleno, teniendo en cuenta que para que la Comarca Comunidad de Teruel pueda solicitar determinadas subvenciones del Fondo de Desarrollo Territorial y Rural para las Comarcas de 2014 es preciso que disponga de las autorizaciones necesarias para la instalación de equipamientos en bienes municipales, y de la cesión de uso del local donde se ubica la sede del Servicio Social de Base, antes del 11.04.14, el Pleno, por unanimidad se pronuncia favorablemente sobre dicha urgencia.

No obstante, D. Joaquín Clemente expresa su crítica, no a la Comarca, sino a instancias superiores, como la DGA, por la precipitación y la escasa información que ha habido en esta cuestión.

2.- CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL FONDO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y RURAL PARA MUNICIPIOS. SOLICITUD DE INCLUSIÓN.-

Vista la Orden de 18 de marzo de 2014, del Consejero de Política Territorial e Interior, por la que se convocan subvenciones del fondo de desarrollo territorial y rural para los municipios de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2014 (Boletín Oficial de Aragón núm. 57, de 21 de marzo de 2014), el Pleno, de conformidad con el informe de la Comisión Informativa de Hacienda de 28 de marzo de 2014, acuerda concurrir a dicha convocatoria con las siguientes actuaciones:

Obra	Importe IVA Excluido
Renovación Redes Distribución	99.839,83 €
Mejora de Eficiencia Energética en Alumbrado Público	102.054,95 €

3.- CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL FONDO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y RURAL PARA LAS COMARCAS. DISPONIBILIDAD DE LOS TERRENOS.

Vista la Orden de 18 de marzo de 2014, del Consejero de Política Territorial e Interior, por la que se convocan subvenciones del fondo de desarrollo territorial y rural para las comarcas de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2014 (Boletín Oficial de Aragón núm. 57, de 21 de marzo de 2014); y vistas las propuestas de actuación de la Comarca Comunidad de Teruel, a financiar por dichas subvenciones, entre las figuran las siguientes:

- PROGRAMA COMARCAL DE IMPLANTACIÓN DE ESPACIOS DE GERONTOLOGÍA, consistente en la instalación de varios aparatos para realizar ejercicios de gimnasia y rehabilitación las personas mayores.
- PLAN COMARCAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE HIDRANTES, siguiendo las instrucciones marcadas por el parque de bomberos de la Diputación Provincial.

- EQUIPAMIENTO DE LAS SEDES DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE COMARCALES, mediante la renovación de las fotocopadoras básicamente.

El Pleno, por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.- Autorizar a la Comarca de la Comunidad de Teruel para que pueda instalar ESPACIOS DE GERONTOLOGÍA en los siguientes bienes de dominio público, que constan en el inventario de bienes municipal:

- Jardines del Centro de Día para la 3ª Edad.
Referencia del Inventario de Bienes: 1.1.2.1.3
Referencia catastral: 5499002XK4759N0001ZX
- Zona del Auditorio (Secano de la Fuente).
Referencia del Inventario de Bienes: 1.1.1.3.1
Referencia catastral: 5099703XK4749N0001ZK

SEGUNDO.- Autorizar a la Comarca de la Comunidad de Teruel para que pueda instalar HIDRANTES PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS en los siguientes puntos de la vía pública:

- C/ Cura Zarzoso, a la altura del número 11 (junto al jardín del Loreto).
- C/ Sánchez de Motos, a la altura del número 22 (cruce con calle Portal de Teruel).
- C/ Calle Nueva, a la altura del número 81 (cruce con calle Feriado).
- C/ Matadero, a la altura del número 18 (tras la piscina climatizada).
- Cno. Circunvalación, a la altura del número 4 (cruce con Plaza Celfa).
- Avda. de la Fuente, a la altura del número 10 (junto a la nave municipal).

TERCERO.- Constatar que los equipamientos instalados en los bienes municipales referidos en los dos apartados anteriores serán propiedad de la Comarca de la Comunidad de Teruel durante los cinco años siguientes a su instalación, por lo que la entidad comarcal será la encargada del mantenimiento de los mismos durante este periodo de tiempo.

CUARTO.- Aprobar la cesión de uso del local sito en planta baja de la Casa Consistorial, sita en la Plaza Mayor, 1, con referencia catastral 5498701XK4759N0001SX, a la Comarca de la Comunidad de Teruel para su utilización como sede administrativa del Servicio Social de Base La Fuente, bajo las siguientes condiciones:

- La cesión de uso se efectúa sin contraprestación económica y por el tiempo en que se destine a sede administrativa del Servicio Social de Base de la Comarca de la Comunidad de Teruel, que nunca será inferior a cinco años.
- La Comarca se hará cargo del equipamiento y las mejoras necesarias en el local.
- En caso de que, en el futuro, el bien cedido dejara de estar destinado a este fin, la cesión quedará automáticamente resuelta y el Ayuntamiento recuperará la posesión del local, sin que las mejoras realizadas la Comarca originen derecho a indemnización.

QUINTO.- Remitir certificado del presente acuerdo a la Comarca de la Comunidad de Teruel.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa dio la sesión por finalizada, siendo las veintidós horas y treinta minutos, de lo que como secretario certifico. 

Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de 28 de abril de 2014

ASISTENTES:

Presidenta: Dña. María Jesús Pérez Esteban.

Concejales: D. Manuel Fierro Andrés.
D. Santiago Gómez Lanzuela.
D. Pedro Asensio Pérez.
D. Serafín Esteban González.
D. Joaquín Clemente Gascón.
D. Emilio Pascual Pascual.
D. Juan Sánchez Hernández.

Secretario: D. Miguel Ángel Martínez Lozano.

En Cella, a veintiocho de abril de dos mil catorce, siendo las catorce horas y treinta minutos, y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. María Jesús Pérez Esteban, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica.

La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial.

Excusan su asistencia los Srs. Concejales Dña. Carmen Pobo Sánchez, D. Pedro Asensio Pérez, Dña. Carmen Barea Sánchez y Dña. Rosario Pascual Jiménez.

Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresan y constatan a continuación:

1.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE JUEZ DE PAZ SUSTITUTO.

La Sra. Alcaldesa da cuenta al Pleno de la necesidad de proceder al nombramiento de Juez de Paz Sustituto, conforme interesa la Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Aragón en su escrito de 10 de marzo de 2014.

A tal fin, por la Alcaldía se formuló convocatoria pública para la provisión del cargo, mediante anuncio publicado en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, en la sede electróni-

ca del Ayuntamiento, y en el Boletín Oficial de la Provincia Núm. 63, de 1 de abril de 2014.

Informa asimismo que se ha presentado una sola instancia optando a dicho cargo, suscrita por D. RAMÓN MARÍN CAMARGO.

El Sr. Secretario da lectura literal al art. 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, sobre el procedimiento de selección de los Jueces de Paz.

El Pleno, tras un breve debate, considera que D. RAMÓN MARÍN CAMARGO está plenamente capacitado para el cargo, y por unanimidad de los presentes, que representa asimismo la mayoría absoluta legal, ACUERDA:

PRIMERO: Elegir como Juez de Paz Sustituto a D. Ramón Marín Camargo, cuyos datos de identificación son los siguientes:

Nombre y apellidos: RAMÓN MARÍN CAMARGO.

Número de D.N.I.: 38.044.644-E.

Edad: 62 AÑOS.

Titulación o estudios cursados: LICENCIADO EN DERECHO.

Profesión actual: EMPLEADO DE BANCA (PREJUBILADO)

Lugar de residencia: C/ CUESTA DEL CINE, 1. CELLA (TERUEL).

SEGUNDO: Constatar expresamente que D. Ramón Marín Camargo reúne las condiciones de capacidad y compatibilidad legalmente exigidas para el desempeño del cargo de Juez de Paz Sustituto.

TERCERO: Dar traslado de este acuerdo al Juzgado de Primera Instancia Decano de los de Teruel, a los efectos procedentes.

2.- SORTEO MESAS ELECTORALES.

Dando cumplimiento a lo previsto en el art. 26 de la Ley de Régimen Electoral General, se procede mediante sorteo a la formación de las Mesas Electorales que han de intervenir en las próximas elecciones al Parlamento Europeo de 25 de mayo próximo, con el resultado que figura en el expediente de su razón.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa dio la sesión por finalizada, siendo las quince horas, de lo que como secretario certifico.🔗

Borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria de 13 de mayo de 2014

ASISTENTES:

Presidenta: Dña. María Jesús Pérez Esteban.

Concejales: D. Manuel Fierro Andrés.
D. Santiago Gómez Lanzuela.
D. Pedro Asensio Pérez.
D. Serafín Esteban González.
D. Joaquín Clemente Gascón.

D. Emilio Pascual Pascual.

D. Juan Sánchez Hernández.

Dña. Carmen Barea Sánchez.

Dña. Rosario Pascual Jiménez.

Secretario: D. Miguel Ángel Martínez Lozano.

En Cella, a trece de mayo de dos mil catorce, siendo las 21 horas, y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. María

Jesús Pérez Esteban, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica.

La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial.

Excusa su asistencia la Sr. Concejala Dña. Carmen Pobo Sánchez, que se halla en León, para asistir al funeral de Dña. Isabel Carrasco, Presidenta la de Diputación Provincial de León, asesinada ayer.

Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresan y constatan a continuación:

1.- CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2013: APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE.

Se somete al Pleno la Cuenta General del ejercicio 2013, preparada por la Intervención y rendida por la Presidencia, e integrada por los documentos a que se refiere el artículo 209 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. El Pleno, visto el informe del Interventor y los dictámenes de la Comisión Informativa de Hacienda, y teniendo en cuenta que durante el trámite de la exposición al público, realizado mediante anuncio expuesto en el Tablón de Edictos y publicado en el BOP nº. 58, de 25 de marzo de 2014, no se han presentado reclamaciones, por unanimidad acuerda darle su aprobación en la forma en que aparece redactada.

2.- PRESUPUESTO GENERAL PARA 2014: APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE.

La Sra. Alcaldesa expone que, tal como consta en la convocatoria, debe procederse al examen y aprobación, si procede, del Presupuesto General para 2012, que ha sido confeccionado por la Comisión Informativa de Hacienda.

I.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO.-

Dña. María Jesús Pérez da lectura al resumen por capítulos del Presupuesto; destaca el incremento de la consignación de crédito en la partida de Actividades Culturales, para el XXXVI Encuentro de Comunidades Aragonesas en el Exterior; y relaciona y comenta las distintas partidas de los capítulos VI y VII del estado de gastos, que son las siguientes:

- Adquisición de fincas (5.000 €), para el pago de la finca situada junto al camino del Cementerio, dejando la partida abierta para otras posibles adquisiciones.
- Mejora de vías Urbanas-Bacheos (50.000 €).
- Observatorio del Raudal (53.000 €), para licitar la construcción de los baños.
- Parques y jardines (42.000 €), a los que deben añadirse 51.071,46 € de remanentes incorporados, para el ajardinamiento del área infantil del Parque de la Vega, adquisición de mobiliario urbano, y otras actuaciones.
- Mejora de redes (21.000 €) y Mejora de alumbrado público (22.000 €), correspondientes al IVA de las actuaciones solicitadas al Gobierno de Aragón dentro del programa FEADER-2014.
- Cementerio (20.000 €), para actuaciones previstas tanto en el acceso como en el interior.
- Zona Finde (500 €), para dejar partida abierta para una eventual dotación posterior.
- Residencia Separata VII (6.000 €), y Red e instalaciones de gas natural (25.000 €), para pago de honorarios.
- Instalaciones Deportivas (50.000 €).
- Equipo informático (500 €).
- Albergue (150.000 €), para la finalización del mismo y pago de honorarios.
- Maquinaria de jardinería (6.000 €).
- Báscula Ctra. Estación (33.000 €).
- Adquisición de carpa (19.999 €).
- Mejora de megafonía (15.000 €).
- Acondicionamiento Travesía (70.808,73 €), si bien el gasto se espera que sea menor por la baja en la licitación.
- Transferencia a la Junta Local de Aguas (18.191,27 €), para la obra de entubamiento y mejora de la Acequia Viñas de Vega por el casco urbano.

Seguidamente pregunta al Pleno si se aprueba el Presupuesto, manifestando D. Joaquín Clemente su oposición a dicha aprobación, por las siguientes razones:

- Por la ya reiterada y conocida oposición de su grupo a la liberación del 1er. Teniente de Alcalde.
- Por el bajo nivel de ejecución del presupuesto de 2013, que es la más grave, ya que de los casi 3.000.000 € presupuestados inicialmente se ejecutaron apenas 2.000.000.
- Por la reducción del presupuesto de 2014 respecto al del 2013, ya que de 2.953.000 € se ha bajado a 2.347.000 €.
- A nivel particular, por no haberse incluido en el estado de ingresos del presupuesto los derivados de la imposición de contribuciones especiales por la realización de las obras de acondicionamiento de la travesía y por el entubamiento de la acequia, que son obras cofinanciadas por el Ayuntamiento, el cual, en otro caso similar, en el que se puso este entubamiento como ejemplo, sí que impusieron contribuciones especiales.
- Por la asignación de recursos a las inversiones, que considera que no es la adecuada.

La Sra. Alcaldesa responde que a estas alturas de la legislatura ha quedado más que justificada la liberación del 1er. Teniente de Alcalde, por lo que si todavía no lo han entendido, ya no espera que lo entiendan.

Sobre el bajo nivel de ejecución del presupuesto de 2013, Dña. María Jesús Pérez responde que sus causas ya quedaron explicadas en un pleno anterior; que la obra de acondicionamiento de la travesía es del Gobierno de Aragón; y que el retraso en la ejecución de obras no ha sido debido a cuestiones internas del Ayuntamiento, sino ajenas al mismo.

Respecto de las contribuciones especiales, la Sra. Alcaldesa pregunta si "a nivel particular" quiere decir que los demás miembros de su grupo no piensan igual; interviniendo D. Emilio Pascual que dice que sí que piensa igual, y Dña. Carmen Barea, que dice que se abstiene. Prosigue la Sra. Alcaldesa diciendo que el Ayuntamiento ha impuesto siempre contribuciones especiales en obras nuevas, pero no en obras de rehabilitación; que la aprobación del expediente de imposición de contribuciones debe ser previa a la ejecu-

ción de la obra; que por tanto habría que haberlo propuesto antes, pero que nadie lo planteó ni entonces con la travesía, ni ahora con la acequia; y que en el caso del Camino Agua Perdida se trataba de una obra nueva.

Finalmente, sobre la asignación de inversiones, la Sra. Alcaldesa responde que la Comisión Informativa de Hacienda se ha reunido no una vez ni dos, sino varias veces, para confeccionar el presupuesto; que se han tenido en cuenta sus propuestas, como por ejemplo las dos partidas para el IVA de las obras solicitadas al FEADER; y que no se ha impuesto ninguna actuación, sino que ha habido una comunicación absoluta.

D. Emilio Pascual dice que en el caso de la rotonda o isletas del Parque de la Vega sí que se trata de una obra nueva.

D. Juan Sánchez dice que el entubamiento de la acequia lo hace la Junta Local de Aguas; y que las aportaciones del Ayuntamiento en ocasiones anteriores eran de 36.000 €, y la de ahora es de 18.000 €.

D. Joaquín Clemente dice que las aceras de la Cañamera y del tramo próximo al cementerio son nuevas; que el entubamiento de la acequia ya se conocía de antemano; y que hay dos liberados que bien podrían hacer las propuestas de imposición de contribuciones. Finalmente, propone que se modifique la ordenanza, ya que se incumple, pues no se imponen contribuciones cuando hay obra pública que supone un beneficio para los propietarios afectados.

La Sra. Alcaldesa responde que nunca se han impuesto contribuciones solo por las aceras; que la Junta Local de Aguas no es administración pública, por lo que no pueden imponerse contribuciones por la obra de entubamiento de la acequia que hace; y que si se ha de modificar la ordenanza, que se modifique.

Seguidamente, examinados los documentos que componen el proyecto de Presupuesto General para 2014; vistos los informes emitidos por la Comisión de Hacienda y el Sr. Interventor; y resultando que en su tramitación se han seguido los requisitos exigidos por la legislación vigente, el Pleno, con el voto a favor de los cinco miembros presentes del Grupo Popular, y el voto en contra de los miembros del grupo socialista, salvo el de Dña. Carmen Barea Sánchez, que se abstiene, ACUERDA:

Primero: Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2014, cuyo resumen es el siguiente:

Estado de Gastos

Cap. Descripción	Importe
1 Gastos de Personal	760.000,00
2 Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	766.000,00
3 Gastos Financieros	3.000,00
4 Transferencias Corrientes	229.000,00
5 Fondo de Contingencia y Otros Imprevistos	0,00
6 Inversiones Reales	500.000,00
7 Transferencias De Capital	89.000,00
8 Activos Financieros	0,00
9 Pasivos Financieros	0,00
Total Presupuesto	2.347.000,00

Estado De Ingresos

Cap. Descripción	Importe
1 Impuestos Directos	657.000,00

2 Impuestos Indirectos	30.000,00
3 Tasas, Precios Públicos Y Otros Ingresos	720.000,00
4 Transferencias Corrientes	600.000,00
5 Ingresos Patrimoniales	195.000,00
6 Enajenación De Inversiones Reales	40.000,00
7 Transferencias De Capital	105.000,00
8 Activos Financieros	0,00
9 Pasivos Financieros	0,00
Total Presupuesto	2.347.000,00

Segundo: Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto.

Tercero: Aprobar la Plantilla de Personal de la Corporación.

Cuarto: Someter el Presupuesto General a información pública por periodo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos de la Corporación, durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno, el cual dispondrá de un mes para resolverlas.

Transcurrido dicho plazo sin que se hubiesen presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado y se publicará resumido por capítulos en el Boletín Oficial de la Provincia, entrando en vigor al día siguiente a su publicación.

II.- INFORME DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, REGLA DE GASTO Y NIVEL DE DEUDA. PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO.- El Pleno se da por enterado del informe de Intervención sobre el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y nivel de deuda, del que resulta:

1º.- Que el presupuesto cumple los objetivos de estabilidad presupuestaria y nivel de deuda, pero no cumple la regla de gasto.

2º.- Que una vez integrado el presupuesto inicial con la modificación del presupuesto prorrogado aprobada (incorporación de remanentes de crédito), se halla en situación de déficit, e incumple también el objetivo de estabilidad presupuestaria.

3º.- Que por tanto hay que presentar un plan Económico-Financiero en el plazo de un mes que deberá ser aprobado en el plazo de los dos meses siguientes, con las medidas que permitan corregir el desequilibrio en el año en curso y en el siguiente (art. 21 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera).

La Sra. Alcaldesa informa de que el incumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y regla de gasto se deriva del hecho de que algunos gastos previstos en el presupuesto de 2013, y en especial, la anualidad de la obra de Acondicionamiento de la Travesía, adjudicada por el Gobierno de Aragón, se están ejecutando en 2014, con la consiguiente aprobación del oportuno expediente de incorporación de remanentes.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa dio la sesión por finalizada, siendo las veintidós horas y treinta minutos, de lo que como secretario certifico. ●

EL ALBERGUE DEL RÍO inicia su fase final

El "Albergue del Río", ubicado en el solar del antiguo cuartel de la Guardia Civil, ha comenzado su fase de finalización, gracias a los 250.000 euros conseguidos a través de una subvención del FITE (Fondo de Inversiones de Teruel) para este fin.

Las obras han comenzado recientemente y está previsto que terminen antes de finales de este año. Tras un concurso público, la empresa adjudicataria ha sido Acciona, quien será la encargada de realizar las instalaciones de calefacción, alicatados, suelos, carpintería exterior e interior, lucidos interiores, baños, etc.

Una vez terminada esta etapa, pero también previsto para este año, se llevará a cabo la instalación de la caldera de gas y el ascensor, además de otras partidas que no han tenido cabida en esta fase.

Para el año próximo está previsto que el Ayuntamiento amueble el edificio, y si todo marcha según lo previsto, será para el verano de 2015 cuando pueda comenzar a darse uso a este nuevo alojamiento.

El albergue cuenta una zona de estar en la planta baja, junto a la recepción y la cocina-office, que sólo estará acondicionada para dar desayunos. Además tiene unos baños y el acceso por escalera y ascensor a las plantas superiores. La primera planta cuenta con dos habitaciones múltiples con



sus respectivos baños, y tres habitaciones con baño para monitores. Esta misma distribución se da en la segunda planta. Además, el inmueble cuenta con varias terrazas y con unas bonitas vistas a la zona de la fuente, las huertas y el parque infantil.

El uso de este edificio está previsto que sea mayoritariamente para niños acompañados de monitores, ya sean campamentos, excursiones escolares, etc. Un servicio muy demandado en otros pueblos y que hasta de ahora no se tenía en Cella. ●

El Parque de la Vega estrena zona de recreo

Ya hace 38 años que se construyó la urbanización Parque de la Vega y su parque infantil se había quedado obsoleto: antiguos columpios de hierro esparcidos sobre un suelo de tierra era el aspecto que presentaba una zona de recreo que actualmente no habría superado de ninguna manera la normativa europea a este respecto.

La renovación del área infantil era una más que justificada petición de los vecinos de este barrio desde hace ya un tiempo. Por eso, el Ayuntamiento de Cella, aprovechando una subvención del FEADER de 28.240,72 euros, decidió renovar por completo esta zona haciendo de ella algo más que un área infantil, puesto que además de varios elementos de juego para niños en su zona de caucho, se ha colocado un área de ejercicios para personas ma-

yores, una pista de petanca y un circuito de bicicletas con obstáculos de madera sobre tierra.

El resultado ha sido una zona totalmente renovada, en la que se ha aprovechado el espacio para darle el máximo rendimiento.

Las obras han sido realizadas por la empresa local "Construcciones La Fuente", quien ganó el concurso público con un importe de 37.508,26 euros (IVA incluido). En este precio no iba



incluida la compra y colocación de los elementos del parque infantil, el parque de mayores y el circuito de bicis.

En la construcción de este espacio también ha participado el taller de empleo "Los Xilaos", especializados en madera y mueble, quienes han sido los artífices de las vallas de colores que separan el circuito de bicis del resto del parque. Además, como curiosidad, hay que decir que esas vallas se construyeron aprovechando las tablas viejas que se han ido cambiando del paseo de la fuente, consiguiendo así darle otra utilidad a esa madera retirada y almacenada.

Los vecinos del Parque de la Vega están contentos con su nuevo espacio de ocio, y aunque han tenido que esperar algo de tiempo para verlo terminado, el resultado ha valido la pena. Lo próximo será colocar algunas mesas y bancos, así como algún quitasol que garantice algún espacio de sombra en la que refugiarse en los meses de verano.

Ahora sólo falta concienciar a la gente de que este espacio, que es de TODOS, debemos cuidarlo, protegerlo y mantenerlo limpio para que TODOS podamos disfrutarlo durante muchos años. ●



Cambio de calderas municipales y ampliación de la red de gas

El Ayuntamiento de Cella va a llevar a cabo dos obras relacionadas con la llegada del Gas natural a la localidad. Por un lado, gracias a una subvención del FITE (Fondo de Inversiones de Teruel) de 300.000 euros, se van a cambiar las calderas de gasoil a gas en varios de los edificios municipales: piscina climatizada, colegio de infantil y primaria, centro de día, edificio del Ayuntamiento y edificio de las antiguas escuelas de la C/ Sánchez de Motos (centro de juventud y locales de asociaciones culturales). Además, la empresa que ganó el concurso público (Excavaciones e instalaciones Júcar S.L.U) acometerá como una de las mejoras propuestas el cambio de la caldera de casa de cultura.

Los objetivos de esta obra son básicamente dos: por un lado la renovación de las salas de calderas, algunas de ellas bastante obsoletas con todos

los problemas que ello acarrea, y por otro lado el cambio de combustible, en este caso de gasoil a gas natural, con lo que se pretende un ahorro energético importante que se verá traducido en eficiencia energética y el consiguiente ahorro económico para las arcas municipales, encargadas de sufragar los gastos de calefacción de estos inmuebles.

La otra obra importante que se va a llevar a cabo será la excavación de la zanja para posibilitar la instalación de la tubería que lleve el gas a todos estos centros municipales.

Ya hace tiempo que el Ayuntamiento firmó un acuerdo con Endesa mediante el cual el primero era el encargado de la realización de las zanjas, mientras que la compañía de gas era la encargada de aportar e instalar los tubos por los que transcurrirá el gas.

Por lo tanto, la segunda obra consistirá en la excavación de la zanja en la calle Matadero (hasta la piscina climatizada) y en las calles La Iglesia, San Pedro y Xilaos, hasta la calle Sánchez de Motos, donde conectará con las antiguas escuelas. La obra salió a concurso público y el adjudicatario fue la empresa Construcciones y Excavaciones Antonio Mañas S.L. con una oferta que asciende a 38.940 euros.

Del mismo modo que ocurriera con los vecinos de las calles San Antonio y Travesía de la Fuente, aquellos vecinos de estas nuevas calles por las que transcurrirá la conducción de gas y que deseen realizar la acometida para sus viviendas particulares, tendrán la oportunidad de ponerse en contacto con alguna de las empresas distribuidoras para llevar el gas hasta sus domicilios. Los costes de estas obras serán asumidos por los particulares. ●



Clausura del Taller de Empleo "Los Xilaos"

El pasado día 27 de mayo de 2014, en el Polígono de la Cañamera, con la Presencia de la Alcaldesa del Municipio y la Directora Provincial del INAEM, se produjo la clausura del último Taller de Empleo, celebrado en la localidad de Cella: "Los Xilaos". Muchos diréis por qué lleva el nombre de una calle del pueblo, la respuesta es sencilla: todo radica en que se trataba de un Taller de madera y carpintería y haciendo un guiño a la historia del municipio se pensó en los antiguos pobladores de estas tierras "Los Xilaos", que trabajaban la madera o Xilo, de los bosques que rodeaban su asentamiento.

Dicho Taller de Empleo se ha desarrollado en Cella durante 6 meses, contando con la participación de 8 alumnos, un profesor y un director docente, y en él se ideó un programa de acciones formativas y de acciones prácticas para completar locales y centros municipales que necesitaban ser mejorados, completados o equipados por dentro. En esta ocasión,

el proyecto se intentó abrir a la rama profesional de la carpintería, para poder utilizar las magníficas instalaciones con las que cuenta el municipio en su Polígono Industrial.

Desde que estoy trabajando como Agente de Empleo y Desarrollo Local, he asistido a varias clausuras de Talleres de Empleo y antes de empezar el acto, siempre pienso en lo mismo: la

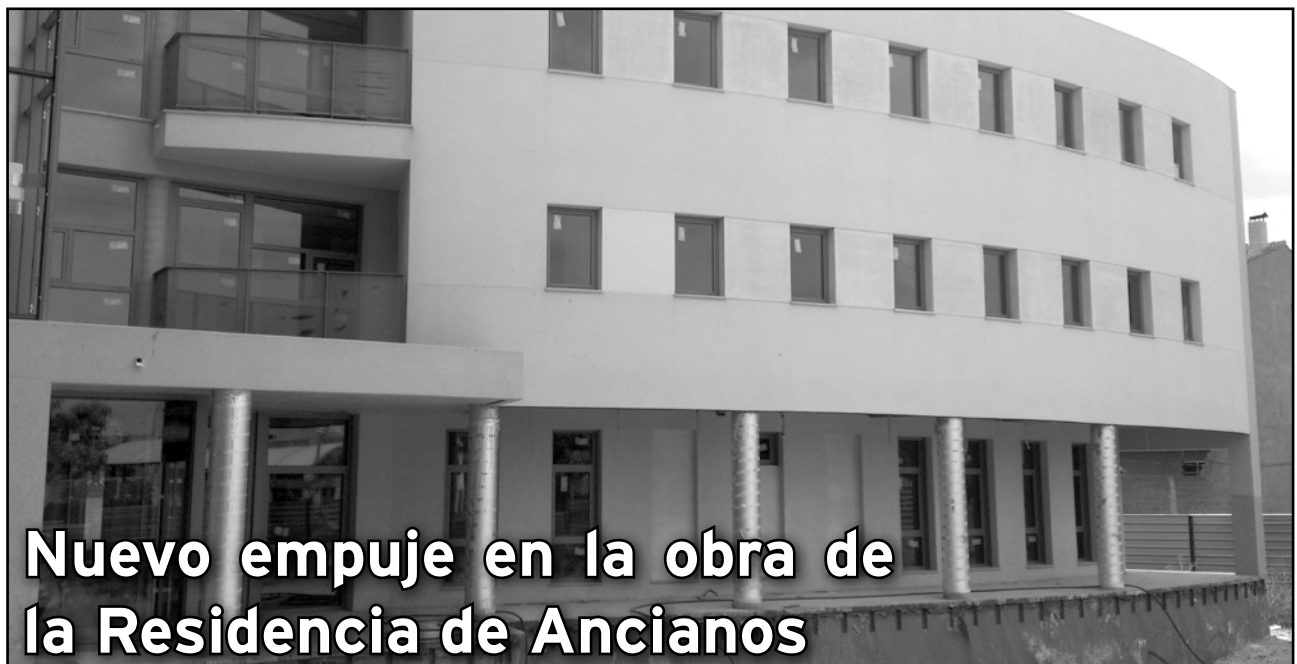
cantidad de ideas y sensaciones que tienen que pasar por la cabeza de los alumnos del taller. Y eso se respira en el ambiente, por una lado se ven caras de satisfacción por haber conseguido los objetivos y trabajos del Taller y por otra parte la pena de que se ha acabado un tiempo de aprendizaje y de trabajo. Y el día 27 de mayo no fue una excepción, puesto que se palpaba esa mezcla de sensaciones. Fue un acto sencillo, en el que se habló de cómo se había desarrollado el Taller, de los objetivos conseguidos y en el que tuvieron relevancia los que han sido los verdaderos protagonistas del Taller: Alumnos y Profesores. Sin embargo, os puedo asegurar que en esta ocasión viví una gran emoción, transmitida por el vídeo resumen elaborado por los alumnos, en el que además de enseñar los avances en los conocimientos prácticos y teóricos, se mostraban orgullosos de los trabajos realizados y de la oportunidad que habían tenido de estar en el Taller de Empleo, y aún es más, contentos de que ese duro trabajo de los últimos seis meses, sirviese para el beneficio de los vecinos de la población y para mejorar los espacios públicos de Cella



Después de todo lo visto y sentido esa mañana, sólo me queda pues, felicitar a los 8 alumnos que iniciaron el Taller, (dos de los cuales en el transcurso del mismo encontraron trabajo), al profesor y a la directora del mismo, por todo el esfuerzo realizado y también al Ayuntamiento de Cella por seguir creyendo en los Talleres de Empleo como forma de integración al mundo laboral de las personas desempleadas y como medio para mejorar, completar las instalaciones del municipio, y en potenciar al máximo el mismo... Un Ayuntamiento, que ya está pensando en preparar un nuevo proyecto para presentar en la nueva convocatoria de Talleres de Empleo del INAEM, intentando que Cella siga creciendo para todos, que siga LATIENDO... 🍷

Andrés García Martín

*Agente de Empleo y Desarrollo Local de la
Comarca Comunidad de Teruel
adljiloca@comarcateruel.es
Tfno: 639720045*



Nuevo empuje en la obra de la Residencia de Ancianos

La Residencia de Ancianos que el Ayuntamiento está construyendo en el antiguo campo de fútbol "El Carro" ha experimentado un avance muy importante este año gracias a los 400.000 euros que nos fueron concedidos por una subvención del FITE (Fondo de Inversiones de Teruel) y que nos han ayudado a llevar a cabo la separata nº 7 del proyecto.

La obra incluía básicamente la construcción y colocación de toda la carpintería exterior, además de alicatados de baños de zonas comunes y de servicio, suelos de las dependencias de servicio, techos de las habitaciones y techos de los pasillos de las habitaciones.

La realización de estas obras salió a concurso público y finalmente la empresa adjudicataria del mismo fue Cons-

trucciones Altogra S.L., de Teruel, aunque la carpintería exterior ha sido realizada por Aluminios Alcocer, una de las empresas de Cella especializadas en este sector.

Con la ejecución de esta fase se ha conseguido "cerrar" la obra y protegerla por tanto de lluvia, viento e incluso de los pájaros que a menudo se veían entrar por los huecos de las ventanas.

Todavía faltan varias fases para que se pueda dar por terminada la obra, además del posterior amueblamiento, por lo que desde el Ayuntamiento se seguirá trabajando en la búsqueda de financiación que permita la continuación de los trabajos en este inmueble tan esperado por muchos de nuestros vecinos de avanzada edad. 🍷

Y también, este verano



organizado por Aula Cella Cultural. Degustación de tapas a base de patata de Cella en diferentes platos de la localidad (esta actividad se anunciará con su correspondiente cartelera)

Y además...

Fútbol sala peñas, tiro al plato, pelota mano local, etc.

Y no te pierdas las exposiciones en la Ermita de Loreto:

Del 19 al 27 de julio: alumnos de Daniel Galve

Del 1 al 10 de agosto: Daniel Galve

Del 15 al 31 de agosto: XVI Certamen de Arte José Lapayese Bruna.

Del 3 al 14 de septiembre: César García Becerril.

Todas las actividades programadas pueden sufrir cambios circunstanciales que serán anunciados con la suficiente antelación.



Cella Late



CAJA INMACULADA

CELLA
Verano
2014



Cella Late

Campaña Cultural

Verano 2014

Cella Late

JUNIO

Sábado 21 de junio

De 10 a 19:30 h. Campeonato comarcal Fútbol 7 senior, en el campo de fútbol "El Carro", organizada por el Servicio Comarcal de Deportes

22:30 h. Festival de danza a cargo de las alumnas de la profesora Asunción Castelló, en el Auditorio de la Fuente (especial X Aniversario).

JULIO

Sábado 6 de julio

10:00 h. Carrera ciclista master 30 y senior, "Memorial Olegario Gali". Salida desde la Plaza Mayor y llegada en la calle Sánchez de Motos.

Sábado 19 de julio

17:00 h. Exhibición y práctica de Aquaerobic en la piscina municipal, a cargo del Servicio Comarcal de Deportes.

Del 20 al 26 de julio

IV Campus de fútbol y fútbol sala, organizado por Zona FS. Más información e inscripciones a través de la web www.zonafs.com

Del 21 al 27 de julio

XII CICLO DE ÓRGANO Y CONCIERTOS A LA LUZ DE LA LUNA

21 de julio: On Music Trío

(Teruel). 22:00 h. en la Ermita de San Sebastián.

22 de julio: Brilliant Magnus Quintet (Teruel). 22:00 h. en la Ermita de San Sebastián.

23 de julio: Colectivo Eliá (Teruel). 22:00 h. en la Ermita de San Sebastián.

24 de julio: Kelebek Ensemble. 22:00 h. en la Ermita de San Sebastián.

25 de julio: Alumnos del Grado Superior del V Curso BMQ. 22:00 h. en la Ermita de San Sebastián.

26 de julio: Encuentro de Bandas de Música. Cortes de Aragón, Montalbán y Cella. A las 19:30 h. en el Auditorio. Por la noche, discomóvil en el patio de las antiguas escuelas de C/ Grupo Escolar.

27 de julio: Concierto de clausura a cargo de los alumnos de grado elemental y medio del V Curso BMQ. 11:00 h. en la Ermita de San Sebastián.

Jueves 24 de julio

De 11:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 19:00 h. Parque acuático organizado por Zona FS y abierto a todo el público en la piscina municipal. Ese día la entrada al recinto será gratuita.

AGOSTO

Viernes 1 de agosto

22:30 h. Representación de la obra "Liquidación por cierre", a cargo del grupo de teatro Che y Moché, en el Auditorio de la Fuente.

Sábado 2 de agosto

10:00 h. II Carrera BTT Monte Calvario organizada por el Club Ciclista de Cella. Salida desde el Paseo de la Fuente. Al regresar habrá comida y sorteo de regalos entre los participantes. Más información e inscripciones en www.clubciclistacella.com

17:00 h. Jornada Deportiva infantil con diferentes juegos en el Auditorio, organizado por el Servicio Comarcal de Deportes. 00:00 h. Concierto de Los Barrena (tributo a Barricada) en el Auditorio de la Fuente. A continuación discomóvil Shadow en el mismo lugar.

Del 4 al 9 de agosto

II Campus de patinaje en el Pabellón Polideportivo (más información en los carteles correspondientes). El sábado 9 de agosto habrá una exhibición de los alumnos del campus para todo el público.

Viernes 8 de agosto

22:30 h. Festival de Jota a cargo de la Escuela de Jota "Fuente de Cella", en el Auditorio de la Fuente.

Sábado 9 de agosto

23:00 h. Festival de Baile a cargo del grupo "Amigos del Baile", en el Auditorio.

Martes 12 de agosto

19:00 h. Exhibición y práctica de Zumba en el Auditorio, a cargo del Servicio Comarcal de Deportes.

Jueves 14 de agosto

20:00 h. Exhibición de defensa personal a cargo de Lobos Fight Club Cella, en el Auditorio.

00:00 h. Discomóvil en la Plaza Mayor.

Viernes 15 de agosto

17:00 h. Festival de Pelota Mano en el Pabellón Polideportivo.

19:30 h. Representación del espectáculo infantil "Chiriví" a cargo del grupo Promotora de Acción Infantil, en el Auditorio de la Fuente.

22:30 h. Festival de baile a cargo de las alumnas de la profesora Asunción Castelló, en el Auditorio de la Fuente (especial X Aniversario).

Sábado 16 de agosto

De 11:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 19:00 h. Parque acuático en la piscina municipal. Ese día la entrada al recinto será gratuita.

19:00 h. Día de la Bicicleta con carreras por edades en el Campo de Fútbol "El Carro", organizado por el Club Ciclista de Cella, con premios para todos los participantes. Para competir será imprescindible el uso del casco.

00:00 h. Toro de Fuego en la C/ Sánchez de Motos. A continuación discomóvil Shadow en la Plaza Mayor.

Lunes 18 de agosto

20:00 h. Carrera popular por edades, organizada por el Ayuntamiento de Cella en colaboración con el Servicio Comarcal de Deportes, en el Paseo de la Fuente. Inscripciones hasta las 19:30 h.

Martes 19 de agosto

De 11:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 19:00 h. Parque acuático en la piscina municipal. Ese día la entrada al recinto será gratuita.

19:30 h. Representación del teatro infantil "Gamusinos del Moncayo", a cargo del grupo Caleidoscopio Teatro, en el Auditorio de la Fuente.

Del 20 al 24 de agosto

FIESTAS MAYORES (dispondrán de su propio programa de actos).

Sábado 30 de agosto

22:30 h. Actuación del grupo Kambalache Band en el Auditorio de la Fuente.

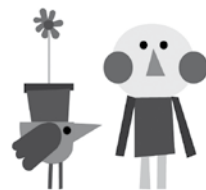
SEPTIEMBRE

Domingo 7 de septiembre

De 9:00 h a 14:00 h. III Trofeo de Cella de Tiro con Arco, en las modalidades de arco compuesto y arco recurvo, en el campo de fútbol El Carro.

Sábado 13 de septiembre y domingo 14 de septiembre

FERIA DE LA PATATA (dispondrá de su propio programa de actos).



Bases Concurso de disfraces para peñas FIESTAS MAYORES 2014

1. Deberá inscribir a cada grupo una persona, que se identificará con el DNI e indicará el tema de los disfraces del grupo y número de participantes.
2. Deberán ser grupos de al menos 8 personas.
3. Los premios se distribuirán de la siguiente manera:
 - Primer premio: 600 euros
 - Y cuatro premios de 300 euros cada uno para:
 - o Mejor puesta en escena (coreografía...)
 - o Mejor carroza
 - o Originalidad
 - o Vestuario
 - Premios de consolación: 100 euros
- (Nota: ningún grupo podrá acumular más de un premio)
4. Se valorará, a efectos de puntuación: la homogeneidad del grupo, la originalidad de los disfraces. El tema será libre.
5. Cada grupo deberá aportar en el momento de la inscripción su propia música en un CD personalizado y fácilmente identificable. No serán admitidos los formatos MP3.
6. El tiempo máximo para cada actuación serán 8 minutos.

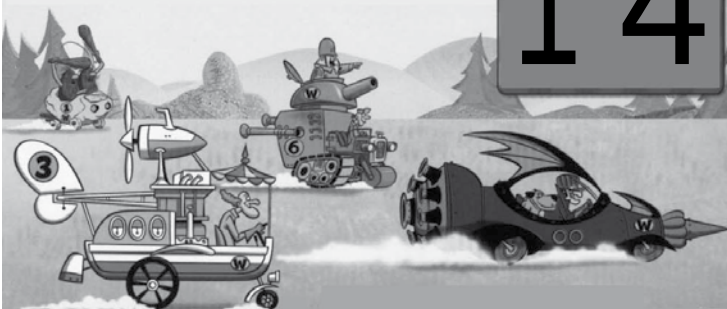
7. El orden del desfile NO será establecido por el orden de inscripción en el Ayuntamiento, sino que se determinará por el sorteo que se realizará el día 19 de agosto a las 14:00 h.
8. El jurado estará compuesto por la charanga más 5 personas voluntarias.
Los voluntarios deberán apuntarse en el Ayuntamiento hasta el 8 de agosto. De los que se apunten se hará un sorteo, pudiendo participar como máximo 1 representante de cada peña. Los voluntarios no podrán pertenecer a ninguna de las peñas participantes.
9. El jurado otorgará los puntos desde el 1 hasta el número total de grupos participantes. En caso de empate, ganará el grupo que tenga el mayor número de puntuaciones máximas.
10. La comisión de fiestas se reserva el derecho a descalificar a algún grupo si considera que no reúne la suficiente calidad por temática, puesta en escena o cualquier otro motivo
11. Los grupos podrán inscribirse hasta el día 19 de agosto a las 14:00 h en las oficinas del Ayuntamiento de Cella. 🗳️

La Comisión de Fiestas de Cella

Autos Locos FIESTAS MAYORES

Las personas interesadas en participar en la **III Exhibición de Autos Locos**, deberán estar el jueves 21 de agosto, a partir de las 18:00 h en los jardines de la Fuente para personarse ante la Comisión de Fiestas, quienes comprobarán que se cumplen los siguientes requisitos:

20
14



- El vehículo no tendrá ningún medio de propulsión (ni motor, ni pedales...)
- El vehículo dispondrá de sistema de frenos y dirección.
- Todos los participantes llevarán casco.
- Aquellos que no cumplan estos requisitos no podrán participar. (No habrá límite en el nº de ocupantes del vehículo)
- Todos los participantes serán obsequiados con un premio. 🗳️





Festividad del Corpus Christi, en Cella

El pasado domingo, día 22 de junio de 2014, se celebró la festividad del Corpus Christi. Este día la Iglesia celebra siempre el día de la caridad.

A la celebración de la Santa Misa asisten, agrupados, los niños que el día 7 de junio hicieron su Primera Comunión. Ellos son un importantísimo foco de atención y a ellos especialmente se dirige nuestro párroco, D. Enrique, en la homilía. Les pregunta: ¿Cuál es para vosotros un motivo de especial alegría? Las respuestas son variopintas, multicolores e impregnadas de candidez. A propósito de la Festividad del Corpus Christi, de su significado, el sacerdote explica que celebramos el Amor que Cristo nos tiene, entregando su vida por nosotros. Un Amor que desborda el corazón del hombre y lo impulsa a expresarlo, también, en la procesión de hoy.

El celebrante también explica a los niños y a todos los fieles uno de los símbolos de la Eucaristía: EL PELÍCANO. En momentos de extrema necesidad, en que no existe alimento y no puede alimentar a sus crías de otro modo, la mamá pelícano arranca con su pico trocitos de carne de su propio cuerpo para alimentarlas. Cristo nos alimenta con su propio Cuerpo y Sangre. Esto lo recordamos con especial intensidad, emotividad y alegría en la FIESTA DEL CORPUS CHRISTI.

Siguiendo a la homilía son presentadas las ofrendas: Un corazón verde, el logo de Cáritas, la colecta (que en el día de hoy se entrega íntegramente a Cáritas), el pan y el vino.

El corazón verde simboliza especialmente este año el lema de Cáritas: "CONSTRUYENDO ESPACIOS DE ESPERANZA". El color verde nos evoca la esperanza. Una esperanza para tantas personas que tienen dificultades, que requieren orientación; vidas quebradas que es imprescindible rehacer; familias deshechas que es preciso recuperar, recomponer. Se nos insta a colaborar con los voluntarios de Cáritas.

Hoy, día del Cuerpo y la Sangre de Cristo, admiramos, agradecemos y alabamos la presencia de Jesús, entregado hasta

el fin. Un amor de ofrenda y comunión sin límites. Hoy, día de Caridad, nos comprometemos a trabajar para que a nadie falte el alimento, la alegría, la acogida y la amistad.

Una vez concluida la misa tuvo lugar la procesión en la que Cristo sacramentado, portado en la Custodia u Ostensorio, de las manos del sacerdote, bajo palio, recorrió las calles de costumbre: Lozanos, Romanos, Plaza de los Silvestres, Ricos Hombres, Plaza Mayor, Sillaos, San Pedro, c/ de la Iglesia. Al comienzo y al final de la procesión la banda de música de Cella interpretó el himno nacional y durante aquella y cerrando el desfile acompañó con su música constantemente. Es importante destacar la presencia, tanto en la misa como en la procesión, de los diecinueve niños que el día 7 de junio precedente, habían hecho su Primera Comunión: Pablo Alcaine López, Sergio Alcocer Soler, Ana Aparicio Blasco, Sara Carabantes Esteban, Iván Cebollada Martínez, Soraya Clavero Blasco, Santiago García Gómez, Lara Gómez Lanzuela, Nicole Melinda Keseru, Sofía Monteagudo Esteban, Judith Montero Navarro, Carmen Muñoz Soriano, José Luis Ochando Sanz, Miguel Pascual Lorenzo, Marcos Pechuán Remón, José David Planas Loma, Jesús Pobo Domínguez, Alba Sanz Serrano y Ariadna Vázquez Layunta. En el altar que tradicionalmente se dispone en la Plaza Mayor, donde la procesión hace una parada para la oración y adoración a Cristo sacramentado, estos niños, en el momento en que el sacerdote impartía la bendición a los fieles, lanzaron alborozados a la Custodia, conteniendo la Sagrada Hostia, infinidad de pétalos de rosas que en sendos cestillos habían portado hasta allí. La numerosa asistencia de fieles que participó en la solemnidad del Corpus Christi, puso de manifiesto, una vez más, la tradicional piedad popular del pueblo de Cella. ●

Ángel Puebla Gutiérrez

Un San Cristóbal muy especial

Hace tres años los chicos del Taller de Empleo "Alberque del Río" construyeron una ermita en el cerro San Cristóbal dedicado al santo que da nombre a este paraje. La ermita está en uno de los puntos más altos de nuestro pueblo, contemplándolo y protegiéndolo día y noche. Pero el edificio no estaba completo ya que le faltaba el elemento principal: una imagen de San Cristóbal.

Se barajaron varias posibilidades para adquirir un San Cristóbal que poder llevar a la ermita, hasta que hace un año se ofreció un vecino a tallar uno en madera. Este vecino vive fuera de nuestro pueblo, concretamente en San Fernando (Cádiz), aunque según confiesa él mismo lleva Cella en el corazón y se siente tan cellano como el que más.

Nuestro vecino es Máximo Alamán Pobo y durante un año ha estado trabajando en esta talla de San Cristóbal, hecha de una sola pieza en madera de abeto.

El resultado fue presentado en el Ayuntamiento el día 23 de junio, fiesta de San Juan. A continuación se llevó a la Iglesia para ser bendecido por nuestro párroco y poder ser trasladado a la ermita del cerro, desde donde velará por el bienestar de todos los vecinos.

La alcaldesa de Cella, María Jesús Pérez, hizo buen aprecio de este regalo, que no es el único que Máximo ha hecho



para este Ayuntamiento, en el que ya se lucen otras piezas suyas talladas en madera, como un águila situada en el despacho de alcaldía y un escudo de la localidad en el salón de plenos. Le agradeció personalmente el esfuerzo y dedicación puestos en esta pieza única, así como el interés manifestado en que su pueblo luzca piezas únicas hechas con tanto cariño.

Desde la redacción de Zaida también queremos sumarnos a este agradecimiento para este cellano, capaz de sacar de un madero una escultura tan bonita, que además nos la ha regalado a todos los vecinos para que podamos contemplarla cada vez que subamos a la ermita de San Cristóbal. 🌟

La Patrona Santa Rosina

Como muestran las fotografías, el 15 de mayo los cellanos festejamos a nuestra patrona Santa Rosina y tanto los niños como los adultos, se atavían con el traje regional para salir en procesión por las calles del pueblo.

Desde 1550 que es cuando llegan a Cella las reliquias de la santa, se viene celebrando esta festividad por todos habitantes de este pueblo. 🌟





EL CALVARIO

El 23 de abril es un día señalado para los cellanos y, ahí es nada, desde antes de 1724, fecha en la que se tiene noticia por primera vez de esta romería, según consta en los archivos de la Iglesia. Este año, a pesar de caer en miércoles, amaneció un día espléndido por lo que la afluencia de gente que subió al monte, fue tanta que los 3.200 panes,

vinieron justos. No obstante, al día siguiente se encargaron 150 panes más para poder repartirlos entre las personas que no pudieron ir al monte y les gusta recoger su pan al día siguiente en la Plaza Mayor.

Los días previos a la fiesta hubo varias actuaciones relevantes: verbena, discomóvil, incluso una fiesta de los ami-

gos de Fun Radio en la que celebraron el primer aniversario de la cadena, con la participación de varios DJs locales y del DJ holandés Mitch Van Staveren.

Y es que todo es poco para celebrar esta fiesta centenaria que une a todos los vecinos de Cella alrededor de unas chuletas y una buena tortilla de patata en el monte. 🍷



ACECA

El sábado 17 de mayo la Asociación Cultural Ecuestre Caballeros del Canal de Cella, organizó las primeras jornadas ecuestres infantiles de Cella en la plaza de toros con la asistencia de 70 niños. La intención de las jornadas era acercar a los niños al mundo del caballo y allí pudieron ver todo lo relacionado con ellos: pienso, herraje, sillas, cabezadas, carros... Y también pudieron montar a dar un paseo, tanto en los caballos como en los carros. Después de todo esto a todos los niños que participaron se les dio un diploma, una bolsa de chuches y disfrutamos todos juntos de una paella.

Desde la asociación queremos dar las gracias a todos los socios que participaron en las jornadas: los que trajeron los caballos, ponis y burro. También a las personas que prepararon todo y a las cocineras de la paella.

También queremos dar las gracias a la Comarca por dejarnos las jaimas para poder comer y al ayuntamiento de Cella por dejarnos la plaza de toros

La actividad fue completamente gratuita para todos los asistentes. 🍷

La junta directiva



Amas de Casa "Santa Rosina"

Otra vez hacemos uso de esta revista para informar de las actividades que se han realizado hasta la fecha en esta asociación.

A principios de Febrero festejamos Santa Águeda con la celebración de una misa en honor de la santa y donde, a su término, se obsequió con unos dulces (la famosas "Tetas de Santa Águeda") a todos/as asistentes que acudimos a ella. Se acompañaron con mistela proporcionada por el Ayuntamiento.

También se realizó una cena en el MELÍA donde se dieron unos obsequios donados por la Diputación Provincial de Teruel.

Para Marzo (3/03/2014) se realizó una colaboración en el programa de televisión "Aragón en Abierto" donde se hizo una demostración de cómo se hacía la conserva, por parte de la junta.

En Mayo festejamos a nuestra Patrona Santa Rosina. El 15/05/2014 nuestras mujeres de Cella se vistieron con sus mejores trajes regionales para honrar a la Santa.

Por la mañana celebramos una misa ofrecida por la asociación donde se realizó una ofrenda de flores y a su término una procesión. Durante estos actos estuvo la televisión aragonesa haciendo un reportaje de la fiesta. En él salieron hablando bastante tiempo las componentes de la junta y que llevaban diferentes banderas.

Ya por la tarde realizamos la tradicional merienda en el Centro de Día. En ella se sortearon una serie de regados donados por: CAJA RURAL, CAI, IBERCAJA Y DIPUTACIÓN DE TERUEL. A su término se obsequió a las asistentes con

una petunia. Luego nos fuimos a bailar a la sede de nuestra asociación.

A lo largo de este mes se fueron haciendo preparativos para afrontar el fin de semana del 31/05/2014 a 1/06/2014, donde se realizó la concentración de Casas Regionales Aragonesas.



Durante este fin de semana pudimos ofrecer productos elaborados por nosotras: conserva, rosquillas, buñuelos, creps, chocolate,..., en el puesto que pusimos enfrente del pabellón. Por la mañana del domingo también se repartieron pinchos de tortilla en la plaza del pueblo por el módico precio de 1 euro. Estas tortillas fueron elaboradas por socias y no socias voluntarias. Desde este artículo quiero agradecer a todas este esfuerzo que realizaron y que dejaron en la asociación una buena recaudación. También quiero agradecer a Mari, Anabel y a otras personas que se ofrecieron a ayudar el domingo por la mañana para el reparto de tortillas.

El fin de semana fue muy intenso pero mereció la pena económicamente.

Durante estos dos días contamos con la colaboración de Pilar, Anuncia y Victoria a las que quiero agradecerles, en nombre de todas las socias, este tiempo y esfuerzo que nos dedicaron y que gracias a ellas pudimos llevar a buen término esta actividad.

Por último informaros del viaje que el 15 de Junio realizamos a Madrid. Fuimos 57 personas. Por la mañana se realizaron tres actividades diferentes para el grupo.

7 personas fuimos al Museo de Prado, 18 fueron a ver el Palacio Real y 32 fueron a ver Madrid con el Bus Turístico.

Todos los grupos coincidimos que las tres actividades estuvieron muy interesantes.



Luego comimos en un buffet en la Gran Vía muy cerquita del teatro donde vimos el espectáculo del "Rey León".

Después de comer algunas nos dio tiempo de ir de compras y a otras de ver un segundo circuito del Bus Turístico.

A las seis empezaba el espectáculo y motivo principal de este viaje. No defraudó a nadie. Disfrutamos de lo lindo. Todas coincidimos en lo precioso, espectacular, bonito, divertido, bien hecho, ... etc, etc, etc, que era. Estaba a tope y lo pudimos ver muy bien. Fue largo pero no nos dimos ni cuenta.

Nos hizo un día buenísimo y fue todo muy bien sin ningún contratiempo. Todo el mundo estaba contento y con ganas de programar otro.

El año que viene programaremos otro.

Los días 21 y 22 de Julio estuvieron rodando en el pueblo un programa de la televisión aragonesa que se llama "Rural Chef" y que se emitirá a lo largo del verano. En él han participado como concursantes Pilar Barceló y Tomasa Sánchez y como jurado Pilar Esteban, todas miembros de la junta. Compitieron con otros dos grupos y cuyo resultado ya lo veréis en la televisión. Estuvo muy animada la mañana del sábado pero estuvieron grabando los dos días.

Para este mes de Julio tenemos previsto el viaje a la playa que está previsto para el sábado 19.

Comunicaros que cerramos la sede durante el verano y que os deseamos a todas que lo paséis muy bien. 🍷



Viaje fin de curso AMPA San Clemente

Como en años anteriores el Ampa San Clemente ha organizado un viaje como colofón al curso recientemente finalizado 2013/2014. Este año la idea elegida por los miembros de la Asociación fue la de realizar dicho viaje a un parque acuático, concretamente al parque acuático Segóbriga Park en la localidad de Segorbe, Castellón.



El viaje se realizó el día 21 de Junio y tuvo una gran acogida entre los socios del Ampa, ya que hasta allí se desplazaron dos autobuses. Tanto niños como mayores pudieron disfrutar de un día de sol, agua y diversión en compañía de amigos y familia, y así cumplir con el objetivo que se proponía

por parte de los padres para acabar un curso de mucho esfuerzo y trabajo de todos los niños del colegio.

Ahora solo queda disfrutar de todo un verano que queda por delante... ¡FELIZ VERANO! 🍷

Ampa San Clemente.

Cáritas Cella

Atendiendo al antiguo dicho que afirma que "si le das un pez, tendrá comida hoy, pero si le enseñas a pescar, tendrá comida siempre" Caritas Diocesana de Teruel y Albarracín ha tomado varias iniciativas de economía social. La caridad no está reñida con los negocios, siempre que éstos sean honestos y equitativos.

Caritas ha desarrollado el "Proyecto Trapo", una iniciativa que tiene por objeto obtener rendimiento de la ropa que ya no usamos.

Así pues, han aparecido en Cella dos contenedores para recoger ropa. Uno se ha instalado en el jardín del Centro Parroquial, en la calle Los Silaos, y el otro en la calle Matadero. Allí se puede depositar ropa que aún esté en buen estado. Será recogida para que, una vez limpia y acondicionada, se pueda vender y reutilizar. Esto dará trabajo a personas que están en grave riesgo de exclusión social o en situaciones verdaderamente apuradas. El dinero obtenido se empleará íntegramente para los fines de Caritas.

La reutilización de ropa tiene varias vertientes. Una, la del consumo responsable. Nos damos cuenta de que tenemos, quizá, muchísima más ropa de la que realmente necesitamos. Tal vez esto nos ayude a consumir un poco menos, lo que nos hará algo más ricos y más responsables. Mantendremos más tiempo nuestro dinero en nuestro poder para emplearlo con sentido común, con algo más de reflexión. Tal vez esto nos haga ver, también, la enormidad de consumo superfluo que nos rodea en otros órdenes de la vida.

Otra vertiente es la del reciclado. Una misma ropa se va a utilizar varias veces, ahorrando materia prima, energía y gasto. Más personas podrán disfrutar de una prenda que ya no queremos. Con menos gasto, podremos conseguir prendas de vestir en muy buen estado. Ahorraremos, disponiendo por poco dinero de prendas que son, a veces muy costosas.

La tercera, aunque no por ser menos importante. Gracias a la ropa que se da se pueden crear y mantener talleres de inserción laboral, donde muchas personas pueden ganarse la vida con dignidad. El lavado, planchado, repasado de las prendas usadas da trabajo a muchas personas. No es una limosna, es dar dignidad a las personas, es darles la oportunidad de que se ayuden a sí mismas. Dar a esas personas dignidad y orgullo. Ayudar a levantar el ánimo para salir de las situaciones en las que se ve mucha gente, ahora más que antes, por la mala situación económica. Gente abatida, derrotada y rendida, sin fuerzas para salir ellos solos de esa situación. El mínimo empujón necesario para ponerse en marcha.

Agradecemos profundamente al Ayuntamiento de Cella su ayuda en la colocación de los contenedores para ropa y, especialmente, a Enrique Herrero Ramos, que nos ha apoyado de una manera particularmente decidida y eficaz en este empeño.

Caritas tiene en Teruel una tienda de Comercio Justo. Este es un concepto de comercio en el que el productor recibe

un pago lo más equitativo posible por el fruto de su trabajo. Tratamos con esto de que los productores, que están normalmente muy lejos de los centros de consumo, vean recompensado su trabajo de una manera más adecuada. Normalmente, en el comercio ordinario hay un enorme aumento desde el precio inicial pagado al productor hasta el que paga el consumidor final. Tratamos de disminuir este abismo, injusto hasta la crueldad en muchos casos. En Cella hay muchos agricultores que ven, cada año, la distancia que hay de un kilo de trigo a un kilo de pan... no necesitamos decir mucho más. Eso mismo ocurre en muchísimas facetas de la producción, del trabajo.

Desde la última vez que nos pusimos en contacto con Ustedes, se ha realizado un cine forum en colaboración con la Asociación de Amas de Casa de Cella. Tuvo lugar en un local de la Casa de Juventud. La primera proyección fue la película "Las bordadoras" en enero. En Mayo se proyectó el film "La bicicleta verde". Invitamos y animamos a que asistan a la próxima sesión de cine Forum de Caritas Cella.

El 31 de mayo y 1 de junio se realizó un mercadillo con los trabajos realizados por los voluntarios de Cella y Comercio Justo, aprovechando la reunión de las Casas Regionales de Aragón en toda España que se dieron cita en nuestra localidad.

En el puesto de Caritas Cella se obtuvo un beneficio de 600 euros por la venta de labores realizadas por el grupo de Caritas Cella y 100 euros por la venta de productos de Comercio Justo. En la misa del domingo, la colecta, de 934 euros, fue destinada íntegramente a Caritas por voluntad de los organizadores del encuentro. Lo mismo se hizo con la recogida de frutos y alimentos perecederos, que se repartieron entre el Asilo San José de Teruel y algunas familias necesitadas.

Las autoridades locales y autonómicas que acudieron al evento, visitaron el puesto de Caritas Cella, interesándose por los productos a la venta y adquiriendo diversos artículos de los allí expuestos.

Aprovechamos la ocasión para agradecer, nuevamente, y nunca lo diremos demasiadas veces, la generosidad y la solidaridad expresadas en ese dinero recogido por nuestro grupo.

La caridad es siempre necesaria. En este tiempo duro, áspero y difícil, es más necesaria que nunca. Os damos las gracias por vuestra ayuda, por vuestra comprensión. Por tanto necesitado, por tantos. Y os pedimos que nos sigáis ayudando. Este camino es largo, y se hace mejor con mucha y buena compañía. Gracias, gracias. 🍷

Ubi caritas est vera, Deus ibi est.

Caritas Cella

Una actividad más para tus ratos de ocio

En el mes de enero comenzó la actividad del coro que consiste en ensayar los viernes a las siete y media canciones, algunas conocidas y otras que, aunque no nos sonaban de nada, ya vamos entonando según las indicaciones de nuestro director.

A través de esta revista queremos invitar a todas las personas que os guste cantar (no hace falta tener una gran voz), a que forméis parte de este coro, ya que el aprendizaje de las canciones es relativamente fácil si se pone empeño y ganas. Las canciones suenan bonitas cuando hay diferentes voces tanto de hombres como de mujeres; es por lo que cuantos

más participemos, mejor sonará. La edad de los participantes va desde jóvenes menores de 20 años hasta jubilados.

Como objetivo final del curso queremos hacer un pequeño concierto donde podamos mostrar lo que hemos aprendido y hacer pasar un buen rato a quienes nos escuchen. 🎵

La banda de Cella junto a su pueblo.

La Asociación Musical "Banda de Música de Cella" participó en los actos de celebración de la festividad de Santa Rosina y en el XXXVI Encuentro de Comunidades Aragonesas en el Exterior.

Santa Rosina.

El pasado 17 de mayo, la agrupación quiso honrar a la Patrona de Cella, Santa Rosina, con el tradicional concierto conmemorativo que se celebró en la ermita de San Sebastián.

El numeroso público que acudió al acto disfrutó de un recital en dos partes: la primera de ellas de música aragonesa y la segunda parte con música americana, más ligera y de bandas sonoras de películas...

Pero además, lo que allí se pudo constatar es que la Banda estaba asumiendo un reto musical muy importante y difícil puesto que el repertorio, aunque muy conocido, es bastante delicado de interpretar y de conjuntar.

El concierto fue bien y sirvió de preparación para las dos siguientes actuaciones.

Encuentro de Comunidades Aragonesas en el Exterior.

El espléndido y exitoso fin de semana que conseguimos entre todos, y que sirvió para que se realizara con una organización exquisita y una participación de record el XXXVI Encuentro de Comunidades Aragonesas en el Exterior, contó con la participación de la Banda de Música de Cella. El sábado día 31, fuimos la banda sonora del acto de entrega de los galardones de Aragoneses de Mérito que la Federación de Comunidades Aragonesas en el Exterior entregó. Con la parroquia de Cella abarrotada y con una mesa de honor en la que junto a los premiados se sentaron nuestros

representantes políticos, desde nuestra querida Alcaldesa o la presidenta de la Diputación de Teruel hasta la propia presidenta del Gobierno de Aragón, la Banda de Cella iba intercalando sus actuaciones entre las diferentes partes del acto en cuestión.

El público asistente y también nuestros representantes políticos pudieron constatar la calidad musical de nuestra Banda. Interpretamos las obras de la primera parte del concierto de Santa Rosina. El pasodoble Goya de Julián Palanca, la jota de Gigantes y Cabezudos con una interpretación del dúo de fliscornos que todavía está resonando por la iglesia, El Sitio de Zaragoza con Alfonso Escusa como trompeta de órdenes más valiente que ninguno y con el Himno de Aragón interpretado por toda la Banda de manera solemne, cumpliendo con el protocolo y cerrando un acto en el que el mantenedor del mismo se deshizo en elogios para con nuestra Banda.

Por contaros una anécdota, cuando finalizó el acto estuve hablando un ratito con Paco Paricio que fue uno de los galardonados como Aragonés de Mérito por su trabajo al frente de los Titiriteros de Binéfar. Después de darle la enhorabuena y charlar un rato sobre el cuento que nos contó ("Los milagros los hacen los niños") me preguntó si la Banda había contratado a muchos profesionales para que sonara así y le contesté a la manera de los titiriteros: "la patata y la banda son buenas en Cella porque se crían aquí". Me encantó que pensaran que sonábamos muy bien e incluso que pensaran que habíamos contratado profesores para la ocasión porque nada más lejos de la realidad...

El domingo día 1, participamos de los actos que se celebraron en la Plaza Mayor con un concierto en el que se interpretaron las obras de la segunda parte del concierto de Santa Rosina. El repertorio más ligero, permitía mostrar el trabajo de las cuerdas: la afinación de las maderas, con una flautista especialmente acertada y con la capacidad de proyectar en cada momento las texturas y matices necesarios para un perfecto acoplamiento con el inspirado oboe de Ana y el resto de instrumentos de su cuerda, la potencia



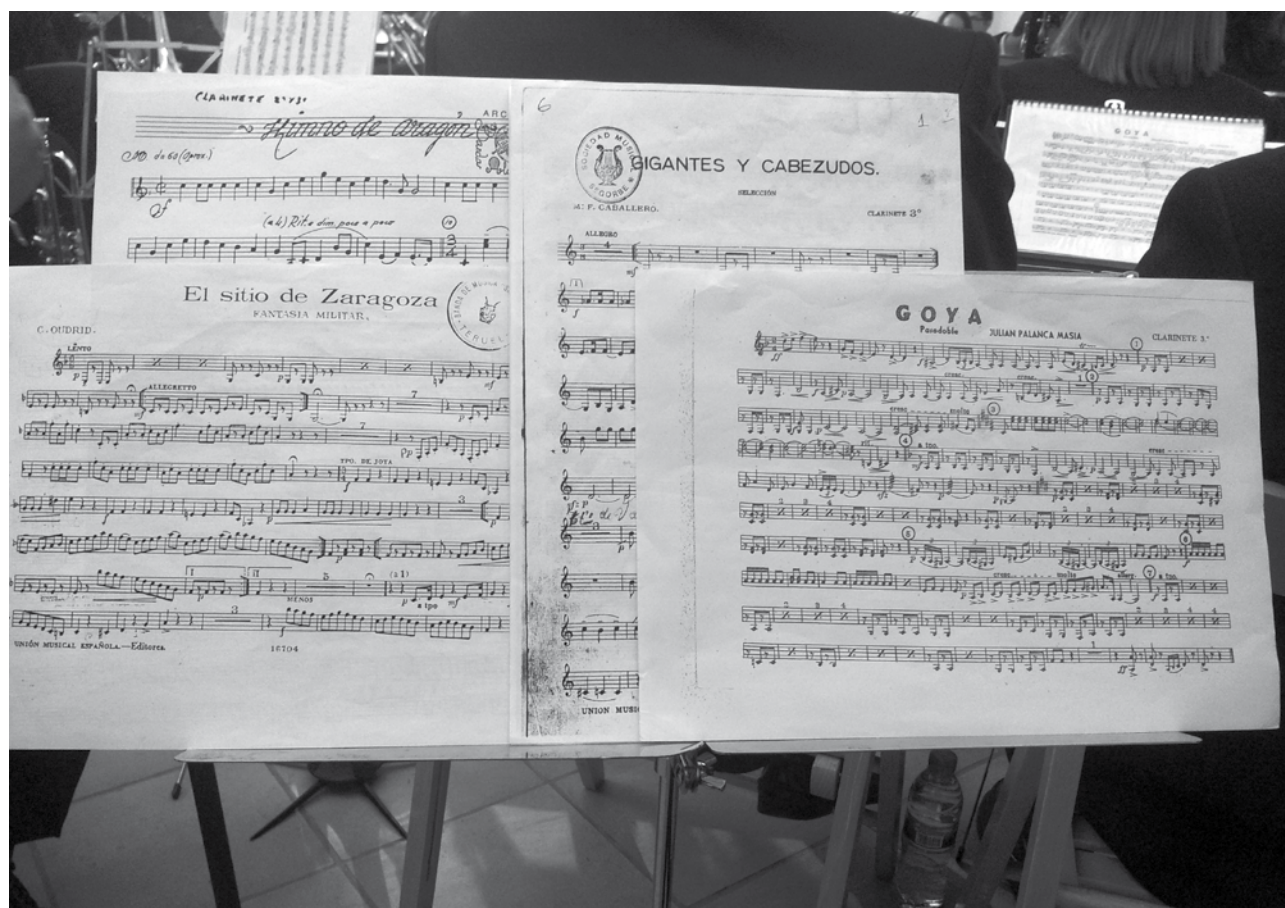
de los metales y la precisión cada vez más conseguida de la cuerda de percusión fueron también reconocidos por el público asistente. Disfrutamos tocando obras como "James Bond Theme" de J. Barry, la "Suite Alvamar" de J. Barres, o la espectacular música de John Williams que es el creador de la música de Star Wars, E.T. Indiana Jones, Harry Potter y muchas más...

En resumen, que la Banda de Cella está encantada de participar en la vida social y cultural de su pueblo. Todos los que la formamos nos sentimos orgullosos de tocar para nuestro pueblo y también de tocar para los máximos representantes políticos de Aragón y para dos mil doscientos aragoneses que viven en el exterior y que pudieron observar que Cella tiene su Fuente, su Loreto, su Ermita, su Iglesia, sus perfectas instalaciones, su magnífica gente y su banda, que suena como si fuera profesional.

Próximos conciertos.

Nos veremos muy pronto porque la Banda seguirá junto a su pueblo en las procesiones del día del Corpus Christi (día 22 de junio) y en la del día 21 de agosto en las celebraciones de las fiestas mayores. También nos escucharéis el día 26 de julio en el Encuentro de Bandas que tendrá lugar en el Auditorio junto a las bandas de música de Montalbán, de Utrillas y la Banda del V Curso de trompeta, trombón, trompa y percusión del "Brillant Magnus Quintet" cuyo curso se celebrará en Cella esa misma semana. El dos de agosto devolveremos la visita a Montalbán y el 20 de septiembre otra vez en Cella, tendremos un encuentro con la Banda de Música de Andorra. Os esperamos a todos!!!

Juan Ignacio Lozano Martínez





Hermanidad de la Piedad

Una nueva Semana Santa se ha celebrado en el presente año 2014 y la Asociación Cultural Hermandad de la Piedad, como viene siendo habitual ha realizado su programación con bastante éxito, programación que para llevarla a cabo necesita de mucha colaboración y bastante dedicación a lo largo del año. Preparación de los ensayos, combinándolos con las diferentes actividades que cada socio realiza. Coordinando los toques (que no es tan fácil) porque cada año

hay nuevos toques y nuevas incorporaciones que tienen que aprender desde cero. Sufrir las incremencias del tiempo, etc. Pero todo ello se da por bueno si tiene la aceptación y el reconocimiento de nuestro pueblo que en definitiva es por quien lo hacemos.

Todo esto es posible gracias a muchos socios que toman el máximo interés para que se pueda llevar a cabo y no regatean esfuerzos en su cumplimiento.

Este año sentimos una gran satisfacción porque la incorporación de nuevas promesas ha sido mucha y queda garantizada la cantera y la continuidad de esta Asociación que vamos a cumplir 25 años y esperamos que siga en este plano ascendente.

El próximo año 2015 tendremos doble celebración, la Intercomarcal y el aniversario de los 25 años. Esperamos la colaboración de todos para que podamos estar a la altura que requiere el evento.

El programa de actuaciones en el presente 2014, empezó el Miércoles de Ceniza con toques en la Iglesia mientras se hacía la imposición de ceniza. En este día se da la bienvenida a los nuevos socios poniéndoles el hábito con la bendición previa.

El 22 de marzo tuvo lugar en Mora de Rubielos la concentración Intercomarcal con la actuación de todos los pueblos que la componemos.

El 29 de marzo participamos en unas jornadas de exaltación en Huesca.

La Semana Santa comenzó con un nuevo acto el sábado día 12, oración para los jóvenes y procesión con toques desde el Loreto a la Iglesia.

El 13 de abril Domingo de Ramos procesión y toques.

El 15 de abril Martes Santo la procesión del encuentro – viacrucis.





El 17 de abril Jueves Santo Rompida de la hora a las veinticuatro horas.

El 18 de abril Viernes Santo la tradicional procesión del Santo Entierro.

El 19 de abril Sábado Santo la procesión del Santísimo y la virgen del amor hermoso.

Así finalizaron las actuaciones de la Semana Santa 2014.

Tenemos que agradecer sinceramente la gran colaboración y participación por parte de todos, mención especial a los costaleros el sacrificio que tienen que hacer al portar una buena cantidad de peso en las procesiones, pero somos conscientes que lo hacen con profunda devoción.

El sábado 31 de mayo y domingo 1 de junio, se celebra en Cella la concentración nacional de casas regionales de Aragón en las cuales estaremos presentes con un gran número de voluntarios y actuación. 🎪



IES Sierra Palomera en Londres

La experiencia de ir con 26 estudiantes de 4º de ESO me hacía mucha ilusión aunque también me producía vértigo al principio. Ya había estado en dos viajes de estudios más anteriormente, pero nunca con tantos alumnos y con tan solo dos profesoras.

Muchos de ellos nunca habían subido en un avión, así que la experiencia de ver sus caras fue genial.

El viaje fue muy provechoso. Pudimos visitar los lugares más emblemáticos. Nos movimos en metro y andando todos los días. Lo mejor y más sorprendente es que nunca nos perdimos ya que el metro de Londres a mi modo de ver es bastante más líoso que el de Madrid o Barcelona, los cuales conozco bien



Lo más divertido era subir por las eternas escaleras y ver a los chavales aplaudir a los músicos del metro como si de los Rolling se tratara.

Visitamos las calles más conocidas de Londres como Oxford St, Regent St, Leicester Square



Pudimos admirar la belleza de la abadía de Westminster, El museo británico The National Gallery, Jubilee gardens donde pudimos pasear antes de montar en el London Eye y admirar las casas del parlamento y el Big Ben. Pudimos ver a la guardia montada y darnos cuenta de la paciencia que tienen ya que todo el mundo se hace fotos con ellos como si de estatuas se tratara.

Visitamos Camden Town donde aprovechamos a comprar regalos. Es una visita obligada donde disfrutamos mucho todos. El palacio De Buckingham y Green Park nos abrumó con tanta gente viendo el cambio de guardia.



La torre de Londres es uno de los lugares que más nos gustó. Pudimos ver cantidad de historia allí. También el Tower Bridge nos encandiló. Pudimos hacer muchas fotos.



En general de este viaje quedan los buenos recuerdos sobre todo de la energía que transmiten los chavales y también quedan las ganas de volver a Londres y visitarlo más profundamente y más pausadamente. 🌟

Susana B. (profesora del IES Sierra Palomera)

Fin de curso en la Escuela Infantil

Parece que fue ayer cuando inauguramos nuestra Escuela, y ya contamos con nuestra segunda promoción de la E.E.I. SARGANTESA ¿A que estamos todos guapísimos?

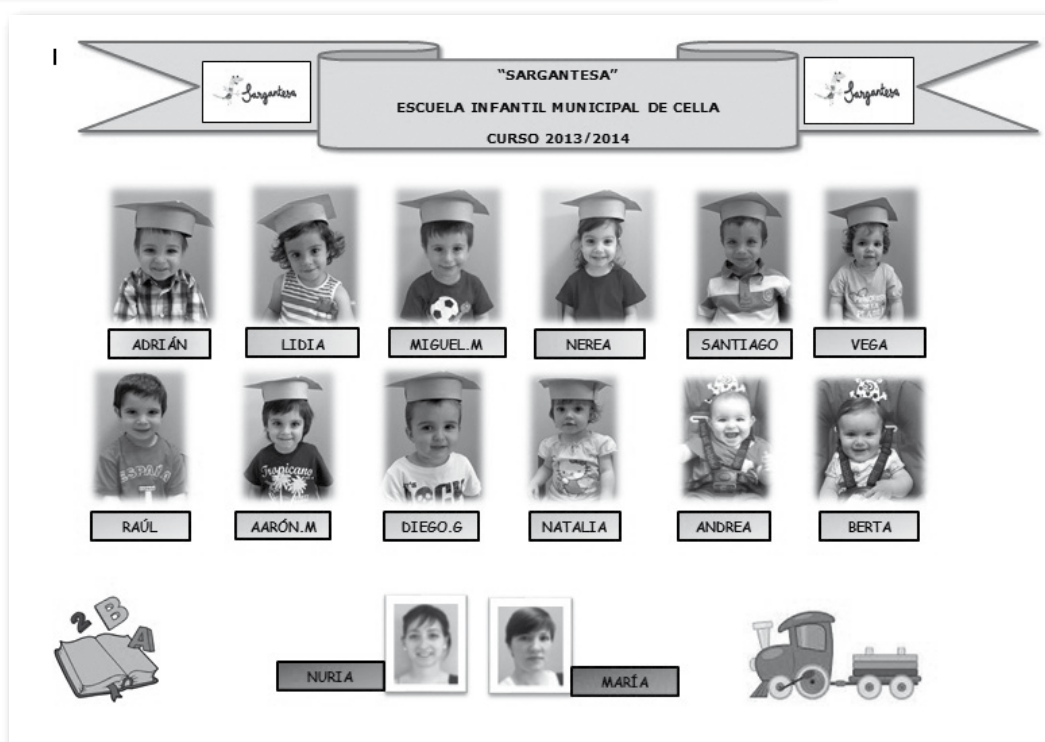
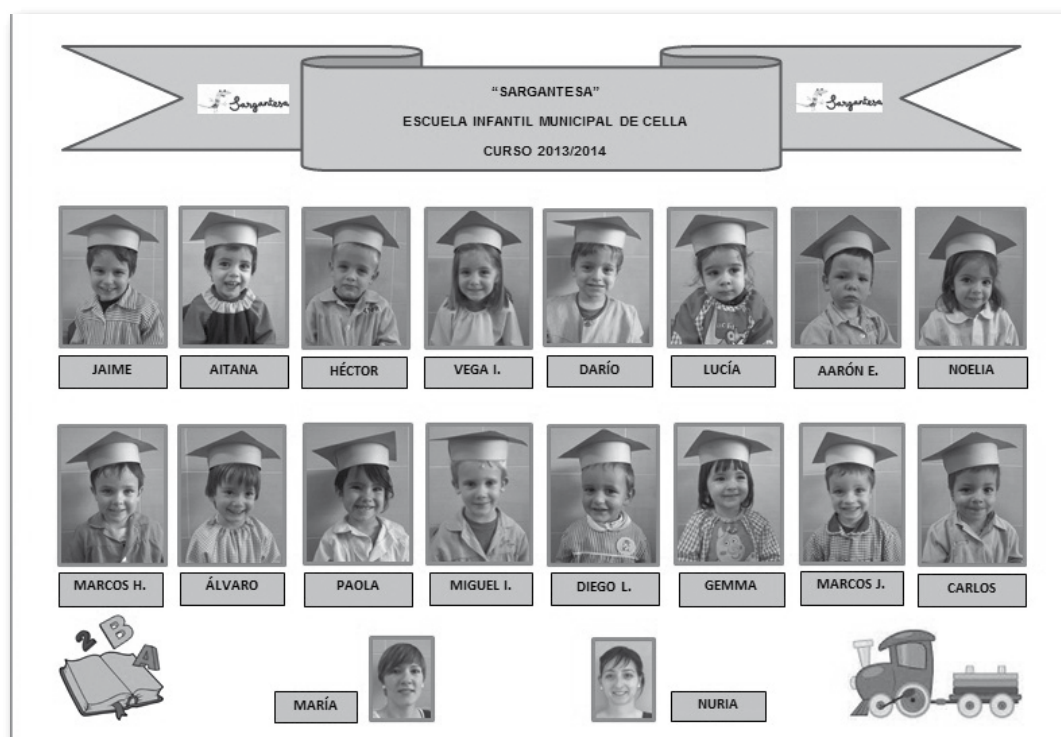
Durante estos últimos meses han sido muchos los compañeros que se han sumado y que han podido compartir esta experiencia con nosotros.

Juegos, aprendizaje, canciones, descubrimiento, amistad, cuentos, risas y cariño, muuucho cariño.

Nuestras profes nos despiden con tristeza a los que comenzamos una nueva etapa fuera de este centro, pero con la satisfacción de habernos visto crecer y haber formado parte de esos grandes momentos, momentos únicos.

A los que nos quedamos, todavía nos quedan muchas experiencias por vivir y muchos progresos por alcanzar; y a los que vendrán, que los esperamos con los brazos abiertos.

Para todos... ¡¡¡FELIZ VERANO!!! 🌞



Entrevista a Pedro Asensio Pérez presidente de la comisión taurina de Cella

Nuestra Feria está considerada como una de las más importantes de la temporada por aficionados, periodistas y profesionales

Cella y su Feria de novilladas

Desde hace tres años se celebra una particular feria de novilladas en nuestro pueblo. Cada tarde compiten en un mano a mano dos ganaderías y dos novilleros, junto a un rejoneador. Y si a esta singularidad, se le suma que todos esos actuantes son nombres del máximo nivel, el resultado es una feria que suena con fuerza en la temporada taurina, y recibe aficionados de otras ciudades de España e incluso de Francia. Un buen referente para dar a conocer el nombre de nuestro pueblo en el exterior.

La primera pregunta para que se arranque de lejos ¿influye mucho ser aficionado para moverse en estos terrenos?

Por supuesto. Cuando se sienten las cosas se hacen con más cariño e ilusión, y es más probable que salgan bien. Si te limitas a cumplir el expediente como concejal nunca se avanza.

Pedro, ¿por qué apostar por las novilladas?

Considero que es obligación de los pueblos, y más de los que somos pequeños, los que debemos de asegurar la cantera de la Fiesta. Los novilleros deben de hacer su carrera por los pueblos para ir tomando oficio y asegurar una buena base.

Además, dar corridas de toros implica un sobrecoste adicional a los gastos de organizar un festejo taurino, que ya de por sí son excesivos.

Pero la Feria de Cella no es una feria al uso...

Entendemos que solamente las Ferias que tienen personalidad propia acaban funcionando. Si un año das una corrida de toros, al siguiente novillada, al siguiente otra cosa... no logras consolidar nada porque lo único que haces es dar volantazos.



Así que aquí, hace tres años, vimos que necesitábamos centrarnos y crear nuestra Feria y hacerla a nuestra medida.

Sabíamos que queríamos novilladas, y que los rejones no se podían perder. Pero hacer dos novilladas y una corrida de rejones no se podía asumir en estos tiempos de crisis económica. Así que perfilamos una feria en la que cada tarde, dos novilleros y dos ganaderías compiten entre sí junto a un rejoneador que abre plaza. Esta variedad de ver a novilleros punteros, dos ganaderías importantes y a un rejoneador dentro de un mismo festejo atrae la atención de nuestros vecinos y de aficionados de otras ciudades. Incluso de Francia.

Acaba de hablar de "ganaderías importantes". ¿Tan significativo es el tema ganadero en Cella?

Mucho. Desde hace más de 10 años, los vecinos estamos acostumbrados a ver animales de una presentación intachable, costumbre que puso en práctica la anterior empresa gestora. Ahora nosotros queremos seguir esa línea, de novillos fuertes, pero siempre buscando hierros de garantías. Queremos respetar a los novilleros y a la vez satisfacer el gusto del público.

¿Cómo eligen los novillos de cada Feria?

En primer lugar nos reunimos con el empresario gestor de la Feria, Alberto García, para que entre todos exponamos las ganaderías que nos gustaría traer. Es una reunión en la que se cuenta con la Peña Taurina del pueblo y otros aficionados con los que componemos la Comisión Taurina. A partir de ahí, la empresa se pone en contacto con los ganaderos para ver su disponibilidad e interés.

Esto se suele hacer a finales del año anterior a la Feria, para que en el mes de febrero ya podamos ir a visitar el campo. En la primera visita exponemos al ganadero el tipo de novillo que buscamos, y de todos los que entran en el trapío que queremos, le dejamos elegir a él los tres o cuatro a reseñar. Creemos que el ganadero es quien debe de tener la responsabilidad de mandar los novillos que él considere más oportunos, ya que no hay nadie que sepa más que él sobre sus animales. De febrero a agosto podemos llegar a ver los novillos en el campo hasta en cuatro ocasiones.

¿Y qué ganaderías han pasado por Cella en estos últimos años?

Alcurrucén, Adolfo Martín, Román Sorando, Cebada Gago, Jandilla, La Quinta, Fuente Ymbro, y para este año Ana Romero, Daniel Ruiz, Juan Pedro Domecq y repetirá Fuente Ymbro por ser la ganadería triunfadora del año anterior. Todas ellas lidian en ferias como Madrid, Pamplona, Bilbao, Sevilla, Valencia...

¿Los triunfadores siempre repiten?

Claro. Tanto el ganadero como el novillero triunfador deben de volver, salvo que tomen la alternativa. Hacemos una gala para entregar los premios a los triunfadores una vez finaliza-

da la temporada, se les repite en la feria siguiente, y al novillero además le organizamos un tentadero en alguna de las ganaderías que lidiarán, sufragado por los propios aficionados que llenamos un autobús para ir a verle. Este año se hizo en casa de Daniel Ruiz. Es importante que todo el pueblo sienta la Feria como suya y se respete a quien triunfa.

¿Cual es el criterio para contratar a los novilleros?

Primero se eligen las ganaderías, y a partir de ahí, lo primero es hablar con el triunfador del año anterior, al que por deferencia se le deja elegir ganadería. Es bonito ver que pueda volver a repetir con el mismo hierro que le dio el triunfo. Y para el resto de puestos esperamos a ver como transcurren las ferias importantes para contratar a los novilleros que más destaquen.

Este año vienen José Garrido como máxima figura del escalafón, que entre otros muchos triunfos salió por la Puerta del Príncipe de Sevilla (mismo día que Fuente Ymbro que también viene) y matará 6 novillos en solitario en Bilbao. Álvaro Lorenzo como ganador del "Zapato de Oro" de Arnedo y el "Capote de Oro" de Nimes, y Varea, como triunfador de Castellón y porque consideramos que tiene cualidades para ser torero importante y diferente. Y Antonio Puerta como triunfador de la pasada edición.

¿Además de una Comisión Taurina también hay empresario?

Debido a la complejidad de organizar los festejos, entendemos que es muy bueno que la Feria la gestione un profesional que se dedique al 100% a esto. Hemos establecido una buena forma de trabajar con Alberto García, que se podría resumir en que nosotros le planteamos lo que queremos, él hace la gestión y conjuntamente hacemos los abonos para hacer frente a los costes de la Feria.

¿Cómo se imagina el futuro de esta Feria?

Con mucha ilusión. Cada año vamos contando más en el peso de la temporada. El año pasado hasta se pasó por Cella José Luis Benlloch los dos días para luego contarle en el programa taurino de Cadena Ser.

Además cada año sube en calidad de hierros y eso es porque los ganaderos se sienten a gusto viniendo a Cella.

¿Y para los festejos populares?

Este año vuelven los ganaderos de la Sierra Juan Vicente Mora y Alicia Chico. En total saldrán por las calles de Cella 9 toros, uno de ellos donado por la Peña Taurina de Cella. Ojala se puedan repetir los éxitos del año pasado, donde salieron dos de los mejores toros embolados que se recuerdan. 🍷



Cella presenta su feria taurina

Una apuesta por la calidad y las novilladas

En un acto al aire libre y abierto a todo el público, junto al aro de la Fuente, se presentaron los carteles de la feria de novilladas "Examen hacia el triunfo" de nuestra localidad. Pedro Asensio, Concejal y Presidente de la Comisión Taurina se refirió a los carteles como "la feria que cualquier pueblo soñaría". Sobre las combinaciones ha puntualizado que "Mario Pérez Langa y Antonio Puerta repiten como triunfadores del pasado año. Lea Vicens es una rejoneadora de máxima proyección, Álvaro Lorenzo es un novillero muy ilusionante que ganó el Zapato de Oro de Arnedo, Varea triunfó en Castellón y los aficionados vemos en él a un torero distinto, y José Garrido es el número uno del escalafón con una carrera imparable".

Sobre las ganaderías, el responsable de la Comisión Taurina manifestó su satisfacción porque cada año se mantiene

el nivel de los hierros contratados y donde se respeta la repetición de la ganadería triunfadora (este año Fuente Ymbro).

Pedro Asensio estuvo acompañado por María Jesús Pérez, Alcadesa de Cella, Alberto García, empresario de la plaza y el novillero Varea, uno de los integrantes del cartel.

Los carteles quedan así:

Sábado 23 de agosto. Un novillo de Los Chospes para rejones que será lidiado por Lea Vicens. Dos novillos de Juan Pedro Domecq y dos de Ana Romero para José Garrido y Varea (que lidiarán uno de cada hierro).

Domingo 24 de agosto. Un novillo de Los Chospes para rejones que será lidiado por Mario Pérez Langa, triunfador de la pasada edición. Dos novillos de Daniel Ruiz y dos de Fuente Ymbro (ganadería triunfadora de la pasada edición) para Antonio Puerta y Álvaro Lorenzo. 🍷



Cella premia a sus triunfadores

El pasado sábado día 15 de marzo se celebró en nuestro pueblo la entrega de premios a los triunfadores de la feria de novilladas 2013.

El murciano Antonio Puerta se llevó el premio al "Novillero triunfador", Ricardo Gallardo se llevó el de "Mejor ganadería" por su lote de Fuenteymbros lidiado el domingo de feria, Mario Pérez Langa fue premiado por la peña taurina de la localidad como mejor rejoneador, y Juan Vicente Mora como ganadero triunfador en los festejos populares en reconocimiento al indulto de uno de sus animales.

Previo a la entrega de los premios (dibujos a carboncillo de Manuel Irazo) los galardonados, junto al empresario de la plaza Alberto García, participaron en una amena charla en la que se trataron diversos temas del panorama taurino.

Además de este acto, la comisión taurina de la localidad ha programado un viaje a la ganadería de Daniel Ruiz el próximo día 12 de abril para ofrecer un tentadero al novillero Antonio Puerta como parte de su premio como triunfador, además de ser repetido en la próxima feria 2014. Se espera que más de 50 aficionados de Cella viajen hasta tierras al-

baceteñas a pasar un día de campo y convivencia junto al novillero murciano.

Cella en los "oscar" de la tauromaquia

Cella ha estado presente en los premios taurinos más importantes de cuantos se dan a lo largo de la temporada taurina en España. Nuestro vecino Juan Irazo realizó la escultura con la que el Foro de la Juventud Taurina premia a los triunfadores del toreo, las cuales se fabricaron en la carpintería del también vecino José Pascual Pérez Brusel, en un proceso que duró varios meses.

Estos premios llegan a las manos de los personajes más destacados del panorama taurino mundial en una gala que congrega en Madrid a medios de comunicación de todo el mundo, y a los que se les ha bautizado como "los Oscars taurinos".

Juan Irazo



El ganadero corriendo a uno de sus toros.

De Cella a Alcaraz

El viaje estuvo organizado por la Comisión Taurina de Cella

El pasado sábado día 12 de abril 50 aficionados de Cella tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano un tentadero en la ganadería albaceteña de Daniel Ruiz.

Este viaje, organizado por la Comisión Taurina de la localidad, sirvió para premiar al novillero triunfador de la pasada feria, Antonio Puerta, a un tentadero en compañía de los aficionados turolenses y mostrar los novillos reseñados para la próxima feria de 2014.

Además, los ganaderos mostraron su finca y corrieron los toros que se lidiaron en la Feria de Abril de Sevilla, para acabar la jornada con la suelta de una becerrita tras la comida.



Resultados de las Elecciones Europeas

	MESA 1-1-A		MESA 1-1-B		TOTAL VOTOS SECCIÓN	MESA 1-2-A		MESA 1-2-B		TOTAL VOTOS SECCIÓN	TOTAL GENERAL VOTOS	TOTAL PORCENTAJE SEGÚN CENSO	TOTAL PORCENTAJE SEGÚN VOTOS
	CENSO	VOTOS	CENSO	VOTOS		CENSO	VOTOS	CENSO	VOTOS				
PSOE-14	949	177			177	513	99	841	177	276	453	19,67	39,22
PSOE-09	431	113	574	177	290	533	174	852	280	454	744	31,13	50,51
P.P.-14	949	185			185	513	84	841	130	214	399	17,33	34,55
P.P.-09	431	144	574	175	319	533	118	852	198	316	635	26,57	43,11
P.A.R.-04	437	5	599	6	11	503	8	829	9	17	28	1,18	2,42
U.P.y D. - 14	949	15			15	513	8	841	15	23	38	1,65	2,58
I.U.-14	949	26			26	513	9	841	22	31	57	2,48	4,94
I.U.-09	431	8	574	2	10	533	6	852	12	18	28	1,17	1,90
CHAY OTROS-14	949	18			18	513	15	841	29	44	62	2,69	5,37
CHAY OTROS-09	431	7	574	6	13	533	10	852	17	27	40	1,67	2,72
PODEMOS-14	949	30				513	13	841	25	38	68	2,95	5,89
NULOS/BLANCOS-14	949	36			36	513	12	841	36	48	84	3,65	7,27
NULOS/BLANCOS-09	431	5	574	6	11	533	3	852	12	15	26	1,09	1,77
TOTAL VOTOS-14	949	487			487	513	240	841	428	668	1155	50,15	
TOTAL VOTOS-09	431	277	574	366	643	533	311	852	519	830	1473	61,63	
ABSTENCION-14	949	462			462	513	273	841	413	686	1148	49,85	
ABSTENCIÓN-09	431	154	574	208	362	533	222	852	333	555	917	38,37	



Sonido Dancefloor en Cella

Fun Radio Teruel, celebra su primer aniversario en Cella el sábado 19 de abril, con un evento exclusivo.

En marzo de 2013, Fun Radio Teruel iniciaba sus emisiones en pruebas con un proyecto innovador dirigido a todos los oyentes, seguidores de un estilo musical que triunfa actualmente en Europa, el sonido Dancefloor (música exclusiva para la pista de baile)

En todo este tiempo Fun Radio Teruel, ha conseguido captar la atención de un importante número de seguidores que abarca todos los perfiles de audiencia, desde los más jóvenes hasta los más entusiastas de la música dance; un género musical muy demandado que conecta perfectamente con la audiencia al tratarse de un producto altamente sofisticado y comercial.

El evento se celebró en Cella el sábado 19 de abril en la nave multiusos, junto a la plaza de toros y contó con las actuaciones del D'j holandés Mich Van Staveren, Rubén's Domínguez, dj y productor de Fun Radio en Teruel, y destacados colaboradores muy conocidos en el panorama Dj

de la provincia. Para esta ocasión especial la dirección de la emisora preparó con todo lujo de detalles otros contenidos que sorprendieron a todos los asistentes a la fiesta, video proyecciones con todos los artistas que componen la lista de éxitos de Fun Radio, con una producción muy elaborada; show performance y una espectacular macro discomóvil (SHADOW) con las últimas tecnologías en iluminación y sonido, escenario hidráulico, laser show y muchas más novedades que el público asistente disfrutó en la nave multiusos de Cella, junto a la plaza de toros con entrada gratuita. Un evento que no dejó a nadie indiferente y que sirvió para celebrar por todo lo alto el primer aniversario de Fun Radio Teruel.

Finalmente indicar que la dirección de Fun Radio, ha iniciado todos los trámites para que la emisión a través del 99.0 FM se sintonice en toda la zona del Jiloca en breve plazo de tiempo. 📶





XXXVI Encuentro de Comunidades Aragonesas en el Exterior

La Federación de Comunidades Aragonesas del Exterior organiza cada año un encuentro al que invitan a las 46 casas que la componen. El lugar de celebración de estos encuentros va rotando cada año por diferentes pueblos de las tres provincias aragonesas. Este año la provincia anfitriona era Teruel y el pueblo que eligieron, tras visitar varios, fue el nuestro.

El XXXVI Encuentro de Comunidades Aragonesas del Exterior se celebró los días 31 de mayo y 1 de junio, aunque para que todo saliera bien nos pusimos a trabajar en la organización de los actos desde mucho antes.

Nada más conocer la noticia de que se iba a celebrar en Cella, los alojamientos turísticos de nuestra localidad fueron rápidamente ocupados por los grupos que se apuntaron. Esta ocupación también se produjo en otros pueblos vecinos, desde Teruel hasta Calamocha, Orihuela del Tremedal, e incluso Mora de Rubielos.

Para la organización del evento se contó con la colaboración desinteresada de más de 100 voluntarios, así como de varias de las asociaciones culturales de nuestro pueblo: Amas de Casa, Amigos del Baile, Aula Cella Cultural, Banda de Música, Charanga Kambalache, Charanga Ay, Carambal, Hermandad de la Piedad, Escuela de Jota Fuente de Cella, Pensionistas El Castillo y Coro de la tercera edad. Todos ellos pusieron su granito de arena para conseguir que Cella brillara con luz propia durante este fin de semana y para lograr que las 2.200 personas que vinieron de toda España e incluso de Andorra y Toulouse, pertenecientes a 44 casas y centros de Aragón, volvieran a sus casas con una gratísima impresión de nuestro pueblo, nuestro patrimonio cultural e histórico y sobre todo de nuestra gente.

El trabajo de los voluntarios era básicamente el acompañamiento y guía de los grupos que venían. Cada uno de ellos tenía unas necesidades concretas, por la hora de llegada, el alojamiento, la hora de actuación (si actuaban), el vestuario (en caso de necesitarlo), de forma que unos días antes del evento, cada voluntario se puso en contacto con el representante de su grupo para presentarse y poder darse cita cuando llegaran a Cella.

El resto del fin de semana fue rodado. El sábado a las 5 de la tarde se realizó el acto de concentración de todas las casas y centros de Aragón en el exterior en la Plaza Mayor, para colocar los corbatines conmemorativos en cada uno de los estandartes de las casas. Además, también se colocó corbatín en el estandarte de la Banda de Música de Cella y en el de la Hermandad de la Piedad. Esa tarde nos acompañó la charanga local "Ay, Caramba", quienes a continuación acompañaron a los participantes de los juegos tradicionales que se celebraron en el Auditorio.

Tras la concentración, se accedió al interior del Ayuntamiento donde se descubrió una placa conmemorativa que la Federación regaló al municipio. Posteriormente se celebró el acto académico en la Iglesia de Nuestra Señora de la Inmaculada, al que también asistió la Presidenta del Gobierno de Aragón Luisa Fernanda Rudi. La ceremonia estu-



vo acompañada musicalmente por la Banda de Música de Cella, quienes dejaron a todo el público boquiabierto con una magnífica interpretación de varios temas de corte aragonés y el himno de Aragón al final. Este acto sirvió para entregar los premios de Aragoneses de Mérito, que cada año la Federación entrega a las personas o instituciones que consideran merecedoras de este honor. En esta ocasión los homenajeados fueron:

- En la rama de las letras D. José María Lorente Toribio
- En la rama de Arte a los Titiriteros de Binéfar
- Premio especial a la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

Tras la entrega de premios intervinieron con sus discursos D. Pedro Muela, Presidente de la Federación de Comunidades Aragonesas del Exterior, Dña. Carmen Pobo, Presidenta de la Diputación Provincial de Teruel, D. Joaquín Juste, Presidente de la Comarca Comunidad de Teruel, Dña. María Jesús Pérez, Alcaldesa de Cella, y Dña. Luisa Fernanda Rudi, Presidenta del Gobierno de Aragón.

A la salida de la Iglesia, en la puerta esperaba la Asociación de Tambores y Bombos Hermandad de la Piedad, quienes interpretaron algunas piezas mientras abrían paso a la comitiva hasta la Ermita del Loreto, lugar en el que se inauguró la exposición fotográfica con los ganadores del concurso que cada año la Federación organiza con motivo de este encuentro.

A continuación la comitiva se dirigió hacia el Pabellón polideportivo, lugar en el que se celebró el festival folclórico. Un total de 33 grupos y más de 900 personas pasaron por el escenario montado en la pista para la ocasión. Allí nos demostraron que más allá de las fronteras físicas de nuestra Comunidad Autónoma, la jota se canta, se baila y se siente tan fuerte o más que dentro de nuestro territorio. El festival dio comienzo a las 7 de la tarde y duró hasta las 12 de la noche, momento en el cual se inició la ronda aragonesa que paseó por diferentes calles de nuestro centro histórico has-

ta llegar al patio de las antiguas escuelas y posteriormente a la Plaza Mayor. En ambas paradas se degustaron pastas y mistelas entre los más de 350 asistentes.

En la Plaza Mayor los esperaba una orquesta, que tuvo que detenerse en algunos momentos por la lluvia, aunque finalmente pudo continuar con el espectáculo.

Al día siguiente, la charanga Kambalache fue la encargada de despertar a los vecinos y visitantes con sus toques festivos. La cita era a las 9:30 h en la Plaza Mayor, para salir en comitiva con la charanga y las reinas de los centros aragoneses hacia la Misa Mayor, celebrada en el Pabellón y oficiada por D. Carlos Escribano, Obispo de Teruel. Hay que decir que tanto el dinero que se recaudó en la colecta de la misa como las ofrendas de productos ofrecidos por los grupos, fueron destinados a Cáritas.

Tras la misa comenzó la segunda parte del Festival folclórico con la actuación del resto de los grupos que no habían actuado el día anterior. A la par, se hizo un espectáculo en la Plaza Mayor en el que participaron en primer lugar la Banda de Música en la Plaza y posteriormente los Amigos del Baile. Además, en esos momentos la Asociación de Amas de Casa hizo una degustación a precio simbólico de tortillas de patata, para que todos los allí presentes pudieran verificar la calidad de la patata y el porqué de la fama de nuestro tubérculo.

A partir de las 14:15 h, una vez finalizado el Festival folclórico, se celebró la Comida de Hermandad de los más de 2.200 aragoneses en el exterior que se dieron cita en Cella el fin de semana. Para ello se usaron las enormes carpas que se colocaron en el exterior del Pabellón polideportivo, aprovechando la explanada del antiguo campo de fútbol. A la comida nos acompañó, entre otras autoridades, D. Arturo Aliaga, Consejero de Industria del Gobierno de Aragón.

Tras la comida, a partir de las 17:30 h, comenzó la salida de los asistentes hacia sus lugares de origen. Los más de 30

autobuses aparcados junto al campo de fútbol "El Carro" y los cientos de coches que ocupaban los alrededores, fueron saliendo poco a poco, sin ocasionar ningún incidente.

Para acabar, y aunque el fin de semana quizás estuvo empañado por el tiempo inestable, hay que reconocer la buena labor y el inmenso trabajo realizado por la gente de Cella para que este fin de semana saliera perfecto.

- A la Federación de Comunidades Aragonesas en el Exterior, especialmente a su Presidente D. Pedro Muela Soriano y a sus Vicepresidentes, D. José Antonio Lázaro Romero y D. Cosme García i Mir, por elegir Cella entre las varias opciones que disponían y trabajar tanto en colaboración del resto de miembros de la organización para lograr que todo saliera a la perfección.
- A las personas que decidieron colocar su puesto alrededor del Pabellón polideportivo, para ambientar el entorno en el que se celebraba la mayor parte de las actividades del fin de semana. Hay que aclarar que, a pesar de lo que se ha especulado, el Ayuntamiento de Cella no cobró nada de ninguno de esos puestos. Incluso se cedieron gratuitamente los puestos enrejados, así como mesas y bancos a todos los que los solicitaron, se les puso electricidad que pudieron disfrutar gratuitamente e incluso se contrató a un guardia de seguridad para que vigilara estos puestos por la noche.
- A los hosteleros del pueblo, que a pesar de tener una ocupación plena para dormir, parece ser que no fue así para comer y cenar. Hay que decir que el Ayuntamiento creyó oportuno informar a todos los hosteleros de lo que este encuentro había supuesto en otros lugares como en Biescas (pueblo en el que se realizó el año anterior) porque así se nos había recomendado desde la organización y porque creímos que la información no estaba de más. No obstante pedimos disculpas si nuestras palabras (que fueron las de la Federación) les alentarón a hacer acopio de producto que después no vendieron, aunque tampoco creemos que se nos tenga que hacer a nosotros los únicos culpables por ello. Muchas de las personas que vinieron tuvieron que dormir fuera de Cella y por lo tanto no hicieron en nuestro pueblo el gasto que de ellas se esperaba. Estas cosas ocurren por ser el primer año que se organiza un evento de estas características y no saber a qué nos enfrentábamos. Sin embargo, volvemos a pedir disculpas si a alguien se le ha perjudicado, aun a pesar de que el gasto que correspondía a Cella por la organización lo haya pagado íntegramente el Ayuntamiento.
- A la Diputación Provincial, por una subvención de 12.000 euros, y a la Comarca Comunidad de Teruel, por otra subvención de 5.000 euros, destinadas a sufragar los gastos que para el Ayuntamiento ha supuesto la organización de este Encuentro.
- A Ibercaja y Caja Rural, por la colaboración prestada.
- Al IES Sierra Palomera, por prestarnos todas las instalaciones para hacer uso de ellas como vestuarios durante todo el fin de semana.
- Al párroco de Cella y al consejo parroquial, por ceder nos el uso de la Iglesia para la realización del acto académico, así como la casa parroquial para que pudiera pernoctar uno de los grupos.



- A las Asociaciones Culturales, por demostrar una vez más que se puede contar con ellas para todo lo que se organiza desde este Ayuntamiento y que demuestran la calidad y profesionalidad de las mismas.
- A los más de 100 voluntarios que estuvieron pendientes de sus obligaciones (ya fuera acompañar y atender a los grupos, encargarse del reparto de pastas y mistela, del aparcamiento de autobuses o de las tareas que en cualquier momento se les podía asignar desde la organización). Sin duda ellos fueron los responsables de que todo saliera perfecto, los merecedores de todas las enhorabuenas y agradecimientos que recibimos por parte de todos los grupos que nos visitaron, y los que pusieron el listón demasiado alto para poder ser superado en el próximo Encuentro de Comunidades Aragonesas en el Exterior, que se celebrará el año próximo en alguna localidad de la provincia de Zaragoza.
- A toda la gente de Cella que, participando o no como voluntarios, supo dar lo mejor de nosotros mismos para que más de 2.200 personas de distintas partes de España y el extranjero se llevaran un gratísimo recuerdo de su paso por Cella, hablen maravillas de nosotros y allá donde vayan nos recomienden para ser visitados por más gente.

A todos, GRACIAS POR SABER DEJAR A NUESTRO PUEBLO A LA ALTURA QUE SE MERECE. 🍷



RURAL CHEF llega a Cella

Un nuevo programa llegará a nuestros televisores este verano de la mano de Aragón TV. Se llama Rural Chef y en él participan tres equipos formados por parejas de cocinero y pinche, que se encargan de realizar un guiso que posteriormente evalúa un jurado popular y en caso de empate es un cocinero profesional el encargado de decantarse por uno u otro plato.

En total se van a grabar 9 programas en diferentes pueblos de Aragón y el de Cella se emitirá para finales de julio.

En nuestro pueblo concursaron por un lado Pilar Barceló y Tomasa Sánchez en representación de la Asociación de amas de casa, por otro lado Esmeralda Sánchez y María Sánchez como miembros de la peña taurina, y por último Emiliano del Amo y Carmen Asensio. El jurado popular tenía a un miembro en representación de cada uno de estos equipos, y además otro miembro de la Asociación cultural ecuestre y otro de Aula Cella cultural. Además, el cocinero profesional encargado de decidir en caso de empate fue Paco Gañán, del Restaurante Hermanas Miedes.

En la grabación también participaron varias chicas de los grupos de baile de la profesora Asunción Castelló, quienes se encargaron de darle un aire festivo al programa.

El premio era un cheque de 300 euros para gastar en la cesta de la compra, y aunque estuvo muy reñido finalmente el equipo ganador fue... Mejor mantenemos la incógnita hasta que lo puedan ver por la tele.

Desde la redacción de Zaida queremos felicitar a todos los participantes en el concurso porque, ganaran o no, lo importante es que lo hicieron fenomenal y seguro que nos harán pasar un rato muy divertido cuando lo emitan. 🍷





Festival de Danza y Flamenco

Un año más, el festival de Danza y flamenco brilló con luz propia. Las alumnas de la profesora Asunción Castelló, pusieron en escena 20 coreografías seguidas, preparadas durante este curso con mucho esfuerzo y dedicación, fueron defendidas con entusiasmo y desde los mas pequeños hasta los mas grandes, hicieron que el público disfrutase en todo momento, muestra de ello fueron los muchos aplausos que recibieron. Este año el festival se preparó con cariño si cabe más especial que en ediciones anteriores ya que

cumplía 10 años, es por esto que la profesora Asun, artífice de todos los bailes y coreografías que se dieron cita esa noche, quiso para la ocasión tan especial realizar un homenaje a todas las alumnas que a lo largo de estos diez años han pasado por sus clases.

Felicidades a todas las que formáis este gran grupo de baile y especialmente a los padres y madres que apuestan por llevar a sus hijas a esta actividad. 🍷





Serafina

Te fuiste una mañana sin despedirte, sin decir adiós, en silencio. Las rosas adornan tu ventana, en una exclamación exultante, amándote desde lo más profundo del alma.

Te has ido prudente, hermosa, como tú eres. Tu marido, tus hijos, tus nietos, tus hermanas, tu familia, tus vecinos, tu pueblo, todos lloramos tu ausencia porque formas parte de cada uno de nosotros. Pero también lloramos de alegría porque estás junto al que todo lo puede, Aquél a quien tanto has querido, Aquél que te ha estado esperando con los brazos abiertos para reconfortarte por dejarnos aquí. Porque sabemos que, desde el cielo, vas a cuidar de nosotros.

Cada día que pasa, sentir tu ausencia se convierte en una piedra en el camino que hemos de aprender a llevar con nosotros y recordando tu sonrisa cogemos fuerzas para seguir adelan-

te, para mirar el tiempo con otros ojos, para apreciar aún más, si cabe, los momentos que pasamos juntos.

Has sido una esposa ejemplar, una madre amantísima y sacrificada, una abuela paciente y sabia. Has sido y serás por siempre, una maravillosa persona, trabajadora, generosa, amable y, en todo tu ser, hermosa.

Todos los que se han cruzado alguna vez en tu camino se acercaron a darte el último adiós, el más amargo. Y tú, con serenidad pasmosa, recibiste sus pensamientos, sus lágrimas y su compañía y te los llevaste contigo. Y ahora los repartes en las noches, en forma de estrellas, para iluminar nuestros caminos, sacarnos de la oscuridad y darnos fuerzas para continuar aquí.

Se paró el reloj que contaba tus sonrisas. Tus silencios y tus revelos. Pero sus manecillas, esas no pueden pararse,



porque vas a permanecer por siempre dentro de cada uno de nosotros y de aquellos que están por llegar. Nunca dejaremos que cesen de moverse en nuestro interior.

Te fuiste una mañana sin despedirte, sin decir adiós, en silencio y en el aroma de las rosas seguiremos encontrando el consuelo de tu belleza, Serafina, y en sus espinas la amargura de tu ausencia. 🍷

Lobos Fight Club Cella

En Lobos Fight Club Cella incorporamos técnicas de distintas artes marciales para crear un sistema sencillo, completo, rápido y eficaz de defensa personal; Algunas como: el milenario arte marcial tailandés Muay thai; conocido por sus codos y patadas devastadoras, Brazilian jiu-jitsu; una de las artes marciales más eficaz para usar desde el suelo, además de técnicas de otras artes marciales tradicionales japonesas y de defensa personal tanto masculina como femenina; lo que consigue un sistema de defensa personal adaptada a cualquier persona sin importar sexo, altura, edad o forma física.

Son más de tres años los que llevamos realizando clases dos veces por semana y tenemos alumnos desde los 12 años a la edad adulta, no hay límite de edad, somos conscientes que muchas veces este tipo de deporte ha sido criminalizado como violento y que solo vienen a aprender para luego agredir en la calle y aunque existen casos aislados como en todos los deportes no es para nada el perfil de gente que viene a entrenar.

Los practicantes de artes marciales en general y nosotros en particular fomentamos el compañerismo, el valor, la disciplina, la lealtad y la confianza, trabajamos todo ello con esfuerzo, ejercicio y aprendizaje físico y psíquico y así poder estar preparado para los distintos combates que nos pone la vida.



Desde aquí animo a cualquiera que quiera pasar a ver nuestros entrenamientos para que vea con sus propios ojos las diversas actividades que realizamos en nuestras clases y en la exhibición que vamos a realizar el 14 de agosto a las 20h en el auditorio. Apro-

vecho para saludar a mis alumnos por todos esos ratos que hemos pasado y los que pasaremos juntos aprendiendo unos de otros. ¡SOIS LOS MEJORES! 🍷

Raúl Blanco Lanzuela,
instructor de artes marciales



Cross Infantil de Cella

El pasado día 24 de Mayo de 2014 tuvo lugar el Cross infantil ya habitual en estas fechas del año. Las pruebas comenzaron a las 11:15, con edades comprendidas entre el año 2010 y el 1999 con un total de 162 participantes que pasaron una mañana de las más entretenida con carreras de las más emocionantes. Los padres también corrieron al finalizar y nos

deleitaron con grandes carreras y largos sprint que mantuvieron la expectación hasta el final. Por otra parte el día se desarrolló con bastante normalidad aunque al final para la entrega de trofeos se torció un poco el tiempo y tuvimos que ir un poco más rápido, ya que comenzó a llover. ☔

Comarca de Teruel



Fútbol Sala Cadetes

Este año los chavales han dado un paso más y han realizado una temporada magnífica. Tras fomentar día tras día el deporte en equipo, ser solidario en los esfuerzos, animar al compañero, etc. y trabajar en conceptos más tácticos tales como: jugadas ensayadas, desmarques y coberturas al compañero, han conseguido ser campeones provinciales ganando a Sarrión en semifinales por 4 a 1 y en la final a Albalate por 5 a 4. Desde aquí enhorabuena y a seguir en el mismo camino ¡CAMPEONES! ☔

Comarca de Teruel



LA TIENDA DE AURORA mercería y bazar



Encuétrame en C/ Ricos Hombres, nº 4.
44370 CELLA (Teruel)

Mi número de contacto es **679 464 264**
También puedes contactar por Whatsapp y Facebook

PINTUCEL

El color que desees en cualquier tipo de pintura, exacta al instante (máquina tintométrica)

INTERIORES DE MODA
EFEITOS DECORATIVOS
REVESTIMIENTO AL SILICATO
ESMALTES, BARNICES
TODA CLASE DE UTENSILIOS PARA LA PINTURA

Profesionales a su servicio

Polígono la Cañamera, parc. 15 - 44370 CELLA (Teruel)
 Telef. 675 638 967 - 675 638 971
 (llame antes de visitarnos)

ruralvía móvil

La vía más rápida para acceder a tu Caja



Entra en ruralvía móvil entre el 16 de junio y el 31 de julio y podrás participar en el sorteo de fantásticos premios. Hay TVs y tablets en juego.



Si aún no eres usuario, descárgate nuestra app



App Store



Google Play

*Bases de la promoción disponibles en ruralvia.com



Infórmate en:
▶ ruralvia.com
▶ 902 310 902

